



CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN EL MARCO DE LA POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.

MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA

MAYO 2022





CONTENIDO

- 1. INTRODUCCION
- 2. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO
- 2.1 Datos del proyecto
- 3. COHERENCIA CON LA POLÍTICA PUBLICA
- 3.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo:
- 3.2 Plan de desarrollo Departamental o sectorial
- 3.3 Plan de Gestión de Cambio Climático del Departamento 2018 2030
- 3.4 Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira 2020 2023
- 3.5 Plan de Desarrollo Municipal 2018 2023
- 3.6 Marco legal.
- 4. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA
- 4.1 Problema central
- 4.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema
- 4.3 Magnitud del problema
- 4.4 Causas y efectos del problema
- 4.5 Árbol de Problemas (Relación de causa efecto)
- 5. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE PARTICIPANTES
- 5.1 Identificación de participantes
- 5.2 Análisis de participantes
- 6. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO
- 6.1 Población Afectada
- 6.2 Población Objetivo
- 6.3 Características de la población
- 7. OBJETIVOS
- 7.1 General
- 7.2 Específicos
- 7.3 Árbol de Objetivo (Relación Medios Fines)
- 8. JUSTIFICACION
- 9. ANTECEDENTES
- 10. ALTERNATIVA DE SOLUCION
- 11. ESTUDIO DE NECESIDAD
- 12. ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA
- 13. LOCALZACION DE LA ALTERNATIVA
- 13.1 Localización de la Alternativa
- 13.2 Generalidades del Municipio
- 13.3 Factores Analizados
- 14. CADENA DE VALOR
- 15. METODOLOGIA DE LA ALTERNATIVA





3

- 15.1 Actividades preliminares
- 15.2 Construcción de estufas ecoeficiente
- 15.3 Realizar talleres de socialización y Auditoria visible
- Realizar taller de capacitación para la operación y mantenimiento de estufas 15.4
- 15.5 Realizar divulgación del proyecto
- Ejercer interventoría sobre las actividades de implementación del proyecto 15.6
- 16. CRONOGRAMA DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
- 17. ANALISIS DE RIESGOS
- 18. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA
- 19. INDICADORES
- Indicadores de producto 19.1
- 19.2 Indicadores de gestión
- 20. IMPACTO DEL PROYECTO
- 21. SOSTENIBILIDAD
- 22. CONCLUSIONES
- 23. BIOGRAFIA
- 24. ANEXOS

ficina Asesora de Planeación

1. INTRODUCCION

La naturaleza es vital para la supervivencia, ella proporciona oxígeno, regula el sistema meteorológico, poliniza los cultivos, y produce alimentos para los humanos y animales. Sin embargo, se encuentra sometida a una creciente y constante tensión por la acción humana que ha alterado. aproximadamente, el 75% de la superficie terrestre, empujando a la flora y fauna silvestre y a la naturaleza a un espacio cada vez más pequeño.

4

El consumo y la producción mundial, motor de la economía global, dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos, se hace de una manera que continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta. Por ello, el progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha dejado como consecuencia una degradación medioambiental de los ecosistemas causada principalmente por dos factores puntuales: La tala y quema indiscriminada de bosque y las emisiones de gases de efecto invernadero, que tienen en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro y con esto la supervivencia de la especie humana.

La deforestación y la desertificación, provocadas por la actividad humana en la expansión de la economía y el cambio climático como su consecuencia han afectado las vidas y medios de subsistencia de millones de personas.

Los bosques poseen una importancia vital para la permanencia de la vida en la Tierra y desempeñan un papel clave en la lucha contra el cambio climático. El estado de los bosques del mundo, en la Agenda 2020, destaca que, desde 1990, unos 420 millones de hectáreas de árboles han desaparecidos en pro de la agricultura y otros usos de la tierra.

Según la ONU, cada año, se calcula que un tercio de todos los alimentos producidos, equivalentes a 1300 millones de toneladas por valor de alrededor de 1000 millones de dólares, termina pudriéndose en los contenedores de los consumidores y minoristas, o se estropea debido a las malas prácticas del transporte y la cosecha, por lo que, si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, estableció que: "Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. Esto quiere decir que por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente. Se ha producido una reducción significativa en la producción de maíz, trigo y otros cultivos importantes, de 40 megatones anuales a nivel mundial entre 1981 y 2002 debido a un clima más cálido. Dada la actual concentración y las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que a finales de siglo el incremento de la temperatura mundial supere los 1,5 grados centígrados en comparación con el período comprendido entre 1850 y 1900 en todos los escenarios menos en uno".

de Planeación

5

Según, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. (2019), Segundo Reporte Bienal de Actualización de Colombia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Entre 1990 y 2014, Colombia emitió 237 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera cada año.

Muro, Paredes & Bravo 2011; Aglionby, 2008. El consumo de leña para la preparación de alimentos en el sector rural es una constante; se estima que la mitad de la población del mundo, en su mayoría ubicada en los países en desarrollo, utiliza este tipo de biomasa para cocinar sus alimentos. Estos países concentran el 77 % de la población mundial, que utiliza el 76 % del total de la madera como fuente de energía, principalmente como biocombustible. Particularmente en América Latina el 81 % de la población está distribuida en áreas rurales, que tiene como fuente principal de combustible la leña, y en su mayoría de bosque natural.

En el departamento de La Guajira, la emisión de gases de efecto invernadero se produce por la actividad del servicio automotor a nivel urbano; Según el IDEAM, a nivel rural por la actividad de explotación de carbón a cielo abierto (58%), la tala y quema de bosques indiscriminada en pro de la actividad agrícola y ganadera (14%) y, por el uso de leña en la preparación de alimentos en los hogares rurales y otros (28%).

Para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas del mundo, las Naciones Unidas han declarado la Década (2021 – 2030) para la Restauración de los Ecosistemas. Respuesta que, coordinada a nivel mundial requiere desarrollar las voluntades y capacidades políticas y administrativas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza.

En razón a lo anterior, las Naciones Unidas en consideración a lo expresado en el Informe especial sobre cambio climático y tierra del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, a las decisiones adoptadas por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en las convenciones de Rio sobre cambio climático y biodiversidad y a la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, establece entre otros en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sustentable ODS:

- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
- ✓ Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- ✓ Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales



Oficina Asesora de Planeación

✓ Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

6

✓ Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, públicoprivada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas Oficina Asesora de Planeación

7

2. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

2.1 Datos del proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de estufas ecoeficiente en el marco de la política nacional de cambio climático en viviendas rurales dispersas del municipio de Barrancas, La Guajira.						
Código BPIN							
Entidad Formuladora	Municipio de Barrancas, La Guajira						
Temática	Apoyar y/o implementar estrategias para la reducción de emisiones sectoriales con respecto al escenario de referencia nacional.						
Programa	Ordenamiento ambiental y territorial						
Subprograma	Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático						



8

3. COHERENCIA CON LA POLÍTICA PUBLICA

3.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2024

Estrategia: 3004 - IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo Línea: 300401 - 1. Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático Programa: 3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

3.2 Plan de desarrollo Departamental o sectorial. Plan de desarrollo departamental de La Guajira 2020 – 2023 "unidos por el cambio"

Línea estratégica: Hacia una nueva economía diversa y sostenible.

Sector: Ambiente, desarrollo sostenible y riesgo.

Programa presupuestal: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente

al clima.

Indicador de producto: estufas ecoeficiente instaladas y en operación.

Meta de producto: 40 estufas ecoeficiente.

3.3 Plan de Gestión Ambiental -PGAR: 2020-2031

Línea estratégica: El ordenamiento ambiental territorial, la Gestión del Riesgo y el Cambio climático, como herramientas para la prevención y transformación participativa de conflictos socioambientales en el departamento de La Guajira.

Objetivo estratégico: Orientar la organización física, socio-espacial y político-administrativa del territorio del departamento de La Guajira con perspectiva corto, mediano y largo plazo, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, preservar el patrimonio natural y cultural para el desarrollo sostenible.

Meta estratégica: Sectores de La Guajira con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático implementadas

3.4 Plan de Gestión de Cambio Climático del Departamento 2018 – 2030.

Línea Estratégica: Manejo y conservación de ecosistemas y SSEE para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Eje Estratégico: Reducción de la desforestación y degradación de recursos ecosistemicos

Programa: Fortalecimiento de la implementación de estufas ahorradoras de leña en hogares rurales.

Acción: Mitigación al cambio climático

Indicador de producto 1: N° de estufas eficientes implementadas

Unidad de medida: Numero

Indicador de producto 2: Eficiencia de las estufas implementadas

Unidad de medida: Porcentaje



9

3.5 Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira 2020 - 2023: "La sostenibilidad ambiental, un compromiso de todos".

Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Proyecto: Gestión Integral del Cambio Climático.

Actividad: Apoyar y/o implementar estrategias para la reducción de emisiones sectoriales con respecto al escenario de referencia nacional.

Meta año 2023: (1) número de estrategias orientadas a la reducción acumulada de gases de efecto invernadero, con respecto al escenario de referencia nacional.

Aporte a la meta: El aporte que hace el proyecto a la meta del Plan de Acción de la Corporación es del 100%.

3.6 Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2023.: "Barrancas Historia de Cambio y Prosperidad"

Dimensión Ambiental

Barrancas avanza con la sostenibilidad ambiental

Objetivo: Promover una estrategia orientada a la protección de los recursos naturales, verdadero capital natural, y promover a Barrancas como ciudad ambiental, al tiempo organizada y dotada de capacidades para prevenir desastres u ofrecer respuestas oportunas y eficaces cuando sea imposible impedir estos eventos adversos.

3.7 Marco legal.

Ley 1931 de 2018: Por la cual se establecen las directrices para la gestión del cambio climático en las decisiones de las personas públicas y privadas, la concurrencia de la Nación, Departamentos, Municipios, Distritos, Áreas Metropolitanas y Autoridades Ambientales principalmente en las acciones de adaptación al cambio climático, así como en mitigación de gases efecto invernadero, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas del país frente a los efectos del mismo y promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono.

Política nacional de producción y consumo sostenible, 2010: Orienta el cambio de patrones de producción y consumo de la sociedad colombiana hacia la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad de las empresas y al bienestar de la población. De esta manera contribuye a reducir la contaminación, conservar los recursos naturales, favorecer la integridad ambiental de los bienes y servicios ambientales y a estimular el uso sostenible de la biodiversidad, como fuentes de competitividad empresarial y de calidad de vida.



Plan nacional de desarrollo forestal: Aprobado mediante documento Conpes 3125 de 2001 determinó que el patrimonio forestal del país se ve afectado por la deforestación, proceso que es resultado de la ausencia de políticas y planes de ocupación de tierras para la colonización, de la aplicación de prácticas de roza y quema, del desarrollo de actividades agropecuarias no sostenibles y el uso intensivo de leña, el cual tiene un horizonte de implementación de 25 años.

Política de prevención y control de la contaminación del aire, 2010: Adoptada mediante documento Conpes 3344 de 2005, tiene por objeto impulsar la gestión de la calidad del aire en el corto, mediano y largo plazo, con el fin de alcanzar los niveles de calidad del aire adecuados para proteger la salud y el bienestar humano, en el marco del desarrollo sostenible. En cumplimiento de este objetivo, su plan de acción establece entre otras actividades, la implementación de la reglamentación de los contaminantes que afecten la salud y el bienestar humano, específicamente aquellos que puedan afectar la calidad del aire en espacios interiores.

Política de bosques: Adoptada mediante documento Conpes 2834 de 1996 identifica el consumo de leña como unas de las principales causas de deforestación en el país.

Política integral de salud ambiental: Adoptada mediante documento Conpes 3550 de 2008 "Lineamientos para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad del aire, calidad del agua y seguridad química". Entre sus objetivos específicos, busca fortalecer las acciones de la política de salud ambiental bajo el enfoque poblacional, de riesgo y de determinantes sociales, y contempla, en su plan de acción, la realización de estudios para evaluar la calidad del aire de ambientes interiores y su relación con el impacto en la salud, debido a que no se cuenta con información nacional relacionada con el tema de contaminación intramuros.

Plan nacional de aplicación del convenio de Estocolmo: Contempla el desarrollo de acciones que faciliten la implementación de las mejores prácticas disponibles y las mejores tecnologías disponibles aplicables a los sectores y actividades potencialmente generadoras de contaminantes orgánicos persistentes (COP). Las liberaciones de dioxinas y furanos que provienen de la combustión doméstica, asociadas con el uso de carbón y leña en calefacción y cocción doméstica, se encuentran en tercer lugar de importancia; entre las fuentes de dioxinas y furanos.

Política nacional de cambio climático: Que tiene como objetivo incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas para avanzar en una senda de desarrollo resiliente al clima y baja en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que este genera.

Decreto 3570 de 2011: "Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo





Sostenible" establece, que son funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, entre otras: "Apoyar la innovación, desarrollo y adaptación de las tecnologías para aprovechar sosteniblemente la oferta ambiental y prevenir, mitigar o corregir los impactos y efectos ambientales de las actividades socioeconómicas y gestionar, ante las autoridades competentes y el sector privado, la inversión de capital requerido. De la misma manera, establece que las funciones de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo son, entre otras: "Asesorar el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos para el desarrollo bajo en carbono".

Resolución 1988 de 2017: Por la cual se adoptan metas ambientales del PROURE, que incluye la implementación de estufas mejoradas de leña dentro de su meta de ahorro a 2022 de 0,73%.

Programa de uso racional y eficiente de la energía y demás formas no convencionales (PROURE): En su plan acción indicativo adoptado mediante Resolución 41286 de 2016 por el Ministerio de Minas y Energía incluye en el subprograma: sector residencial, una línea de acción para hornillas eficientes.



4. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA

4.1 Problema central

Ineficiencia en los procesos de cocción de alimentos empleados por las familias en zona rural del municipio de Barrancas.

4.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema.

Según datos de PICC (Plan Integral del Cambio Climático, Departamento de La Guajira), el sector forestal ocupa el segundo lugar en emisión de Gases de Efecto Invernadero en La Guajira, con un porcentaje del 18,65% en el Departamento. Estas emisiones son generadas principalmente por Remociones de leña y carbono de los suelos en bosques naturales (721,46 ktonCO2eq.), seguido del Balance de carbono de bosque natural convertido en otras tierras forestales (deforestación) (214,15 ktonCO2eq.), y del Bosque natural convertido en pastizales (deforestación) (81,96 ktonCO2eq.). En cuanto a las absorciones, en este sector, éstas están representadas principalmente por Balance de carbono de bosque natural convertido en otras tierras forestales (deforestación) (-65,68 ktonCO2eq.), Regeneración del bosque natural y en menor medida Bosque natural convertido en pastizales (deforestación) (-166,66 ktonCO2eq.).

En la zona rural dispersa del municipio de Barrancas se ubica, aproximadamente, el 53% de las Unidades Productivas Agropecuarias UPA, y en los hogares que en ellas habitan el 98% emplean como sistema de cocción el fogón tradicional con leña emitiendo 31,67 Toneladas/día, 947.58 Ton/mes de carbono gaseoso, gas de efecto invernadero, con efectos adversos para la salud y el medio ambiente.

Situación que encuentra explicación en gran medida en las practicas inadecuadas en el uso de la leña y por el poco conocimiento sobre tecnologías eficientes para su uso; la costumbre inadecuada de la biomasa (leña) por el desconocimiento de sus propiedades calóricas induce a un mayor consumo y emisión de gases de efecto invernadero GEI y con ello el umbral del riesgo para la salud por la concentración de más gases y material particulado como ceniza y hollín al interior de las viviendas.

Esta situación tiende a agravarse por dos aspectos: Por un lado, por la contracción económica del sistema productivo del municipio a consecuencia de la pandemia del COVID – 19 que al destruir puestos de trabajo en el área urbana empuja la fuerza laboral desocupada al campo y más en este municipio de vocación agropecuaria. Por lo que, la población rural se incrementará y con ello el desmejoramiento de la calidad de vida por la falta de soluciones para mitigar o prevenir los efectos adversos para la salud y el medio ambiente a causa de la cocción en leña en los hogares. Y, por otro lado, el aumento de la brecha social entre el área urbana y la zona rural al constituirse mayores restricciones de acceso a oportunidades de educación, salud, productividad y al uso de las tecnologías de la información, a la oferta laboral situación que genera desempleo, pobreza y desigualdad.



4.3 Magnitud del problema

En el municipio de Barrancas, se estima que aproximadamente 180 familias rurales consumen leña para cocinar sus alimentos lo cual implica una demanda, aproximada, 1.664 toneladas de leña anuales que son responsables de la emisión diaria de 1.764 toneladas equivalentes de CO2, lo cual corresponde aproximadamente al 9.2% de las emisiones municipales sobre una base anual (IDEAM, INGEI 2020).

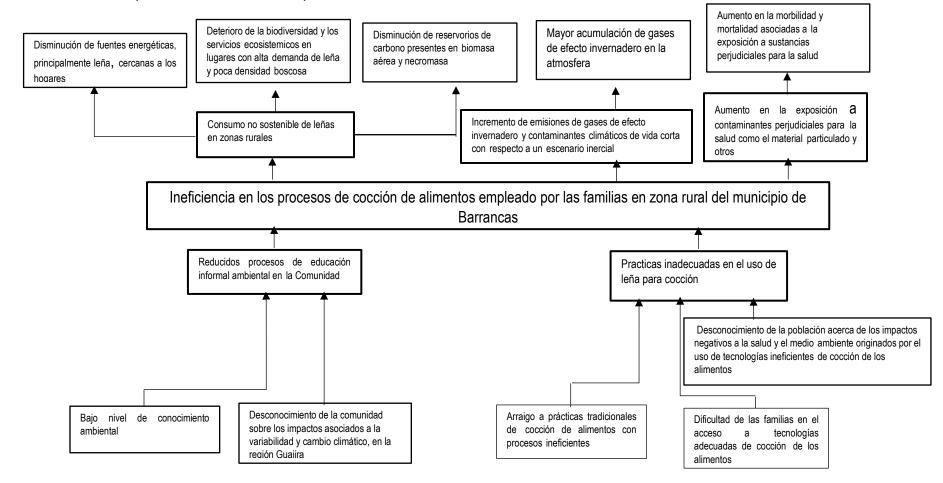
4.4 Causas y efectos del problema

CAU	SAS							
CAUSAS DIRECTAS	CAUSAS INDIRECTAS							
Practicas inadecuadas en el uso de leña para cocción	Arraigo a prácticas tradicionales de cocción de alimentos con procesos ineficientes Desconocimiento de la población acerca de los impactos negativos a la salud y el medio ambiente originados por el uso de tecnologias ineficientes de cocción de los alimentos. Dificultad de las familias en el acceso a tecnologías adecuadas de cocción de los alimentos							
Reducidos procesos de educación informal	Bajo nivel de conocimiento ambiental							
ambiental en la Comunidad	Desconocimiento de la comunidad sobre los impactos asociados a la variabilidad y cambio climático, en la región Guajira							
EFEC	CTOS							
EFECTOS DIRECTOS	EFECTOS INDIRECTOS							
Consumo no sostenible de leñas en zonas rurales	Disminución de fuentes energéticas, principalmente leña, cercanas a los hogares Deterioro de la biodiversidad y los servicios ecosistemicos en lugares con alta demanda de leña y poca densidad boscosa Disminución de reservorios de carbono presentes en biomasa aérea y necromasa							
Incremento de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes climáticos de vida corta con respecto a un escenario inercial	Mayor acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera							
Aumento en la exposición a contaminantes perjudiciales para la salud como el material particulado y otros	Aumento en la morbilidad y mortalidad asociadas a la exposición a sustancias perjudiciales para la salud							





4.5 Árbol de Problemas (Relación de causa - efecto)



Fuente: DNP, Grupo estructurador de proyectos.



5. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE PARTICIPANTES

5.1 Identificación de participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN				
	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cooperante	Disminuir el consumo de leña a nivel nacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero por degradación forestal y cumplir con los objetivos climáticos propuestos.	Promoción de políticas orientadas a la reducción del consumo de leña e implementar el sistema de monitoreo, reporte y verificación sobre los proyectos de estufas que se ejecuten en el territorio nacional				
Nación	Corporación Autónoma Regional De La Guajira (Corpoguajira)	Cooperante	Reducir la degradación de los bosques de su jurisdicción por efecto del consumo de leña para cocción. Mejorar los indicadores	Gestionar y ejecutar los recursos para construcción o distribución de estufas eficientes en cumplimiento del Planes de Acción Institucional. Garantizar el cuidado y permanencia de los				
			relacionados con la calidad del aire.	recursos naturales dentro de su jurisdicción.				
Otros	Población General	Beneficiario	Disminución del riesgo de enfermedades de tipo respiratorio y pulmonar. Disminución del consumo de leña y mayor disponibilidad de tiempo para actividades generadoras de ingresos.	veeduría del proyecto. Uso y mantenimiento adecuado de las estufas eficientes. Promoción verbal de las bondades de la estufa con vecinos y familiares.				
Departamento	Gobernación de La Guajira	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de las	Brindará apoyo logístico y técnico para coordinar la				





				comunidades rurales de su jurisdicción.	construcción y distribución de las estufas
				Reducir los costos al sistema de salud departamental asociados a morbilidades generadas por la contaminación intradomiciliaria.	
Munici	pio	Alcaldía municipio de Barrancas	Beneficiario Cooperante	Mejorar la calidad de vida de sus comunidades rurales.	Seleccionar a los beneficiarios de las estufas de acuerdo a los parámetros de priorización fijados con base en el SISBEN y brindara apoyo logístico y técnico para coordinar la construcción y distribución de las estufas

5.2 Análisis de participantes

El Municipio de Barrancas, Administración municipal, realizó un recorrido por las comunidades rurales de la municipalidad para determinar los problemas ambientales y un Diagnóstico sobre las prácticas inadecuadas en el uso de leña para cocción de alimentos, por lo que se acordó realizar el proyecto: "Construcción de estufas ecoeficiente en el marco de la política nacional de cambio climático en viviendas rurales dispersas del municipio de Barrancas, La Guajira", con el fin de Garantizar el cuidado y permanencia de los recursos naturales dentro de su jurisdicción.

CORPOGUAJIRA como máxima autoridad ambiental dentro de su plan de acción busca reducir la degradación de los bosques por efecto del consumo de leña para cocción y Mejorar los indicadores relacionados con la calidad del aire, por lo que se compromete en gestionar y ejecutar los recursos del proyecto, en concordancia con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible que busca la promoción de políticas orientadas a la reducción del consumo de leña e implementar el sistema de



icina Asesora de Planeación

monitoreo, reporte y verificación sobre los proyectos de estufas que se ejecuten en el territorio nacional.

17

Por su parte el Municipio de Barrancas aportara recursos y seleccionó a los beneficiarios de las estufas de acuerdo a los parámetros de priorización fijados con base en el SISBEN y junto con el departamento brindaran el apoyo logístico y técnico para coordinar la construcción y distribución de las estufas. La comunidad será los beneficiarios del proyecto y ejercerán la veeduría del proyecto, además se comprometen a usar y a realizar mantenimiento de manera adecuada a las estufas eficientes que se les entrega, como también en realizar la promoción verbal de las bondades de la estufa con vecinos y familiares.



6. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

6.1 Población Afectada

La población afectada con el proyecto es de 17.992 Habitante personas lo que equivale a 3598 familias ubicadas en la jurisdicción del municipio.

MUNICIPIO	POBLACIÓN	FUENTE
Barrancas, La Guajira	17.992 Habitante	Proyección DANE. 2008

6.2 Población Objetivo

La población objetivo del proyecto es 837 personas lo que equivale a 180 familias ubicada en la zona rural dispersa del municipio.

MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN	POBLACIÓN	FUENTE
Barrancas, La Guajira	Zona Rural	837 Habitante	O. Planeación Mpal

6.3 Caracterización de la población

CARACTERIZACIÓN POR EDAD									
RANGO	CANTIDAD								
0-14 años	292								
15-19 años	81								
20- 59 años	399								
Mayor de 60 años	64								
CARACTERIZACIÓ	N POR GENERO								
MUJER	423								
HOMBRE	414								

Fuente: Elaboración propia



7. OBJETIVOS

7.1 General

Mejorar la eficiencia en los procesos de cocción de alimentos empleados por las familias en zona rural del municipio de Barrancas

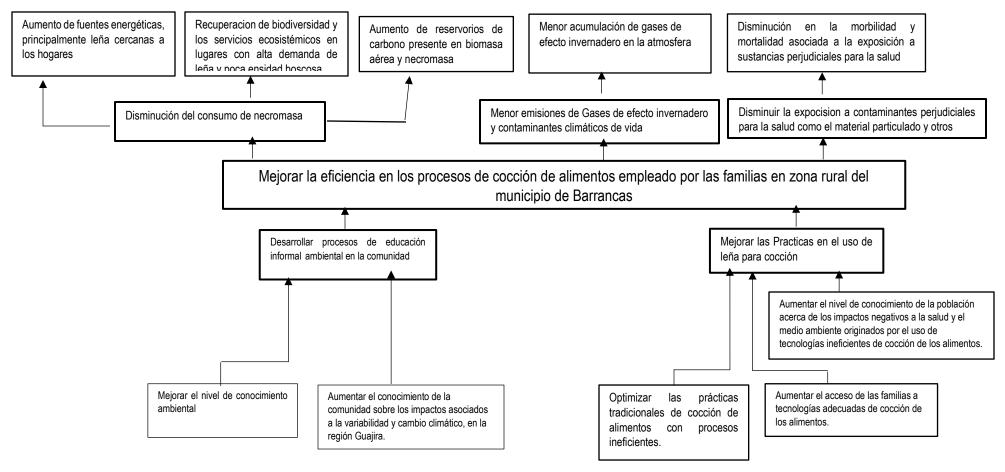
INDICADOR OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Toneladas de leña utilizadas por familia/año para la cocción de alimentos	Medido a través de: Toneladas Meta: 832 Tipo de fuente: Documento oficial	Informe en CORPOGUAJIRA

7.2 Específicos

- 7.2.1 Mejorar las prácticas en el uso de leñas para cocción
- 7.2.2 Desarrollar procesos de educación informal ambiental en la comunidad



7.3 Árbol de objetivo (Relación medios - Fines)



Fuente: DNP, grupo estructurador de proyectos.

"Historia de Cambio y Prosperidad"

· Calle 9 No. 7 - 18 · NIT: 800.099.223-3 · + 57 301 788 2572

sec_planeacion@barrancas-laguajira.gov.co



8. JUSTIFICACION

La Organización de las Naciones Unidas ONU, establece, en su Agenda 2030, entre sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 7, ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, esto orientado garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, en razón a la existencia de 3.000 millones de personas que dependen de la leña, el carbón vegetal, el estiércol y la hulla para cocinar y calentarse, lo que provoca más de 4millones de muertes prematuras al año por contaminación del aire en locales cerrados.

Objetivo 13, ACCION POR EL CLIMA, esto orientado a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, en razón a que está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos, siendo así como en 2019 los niveles de dióxido de carbono (CO2) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera aumentaron hasta niveles récord registrándose olas de calor como nunca antes.

Según la ONU: "Dada la actual concentración y las continuas emisiones de gases de efecto invernadero, es probable que a finales de siglo el incremento de la temperatura mundial supere los 1,5 grados centígrados en comparación con el período comprendido entre 1850 y 1900 en todos los escenarios menos en uno. Los océanos del mundo seguirán calentándose y continuará el deshielo. Se prevé una elevación media del nivel del mar de entre 24 y 30 cm para 2065 y entre 40 y 63 cm para 2100. La mayor parte de las cuestiones relacionadas con el cambio climático persistirán durante muchos siglos, a pesar de que se frenen las emisiones"

Objetivo 15, VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES, esto es gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de la biodiversidad

Para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas de todo el mundo, las Naciones Unidas han declarado la <u>Década para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)</u>. Esta respuesta coordinada a nivel mundial ante la pérdida y degradación de los hábitats se centrará en desarrollar la voluntad y la capacidad políticas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza. Asimismo, se trata de una respuesta directa al aviso de la ciencia, tal y como se expresa en el <u>Informe especial sobre cambio climático y tierra</u> del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, a las decisiones adoptadas por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en las convenciones de Río sobre <u>cambio climático</u> y <u>biodiversidad</u> y a la <u>Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la <u>Desertificación</u>.</u>



El Acuerdo de Paris sobre Cambio climático. Entró en vigencia el 4 de noviembre de 2016, ratificado por 190 países de la convención, y tiene por objeto:" reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento de la temperatura mundial en este siglo muy por debajo de los 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar aún más el aumento de la temperatura a 1,5 grados centígrados. Además, el acuerdo tiene por objeto aumentar la capacidad de los países para hacer frente a los efectos del cambio climático y lograr que las corrientes de financiación sean coherentes con un nivel bajo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y una trayectoria resistente al clima. Para alcanzar estos ambiciosos objetivos, es preciso establecer un marco tecnológico nuevo y mejorar el fomento de la capacidad, con el fin de apoyar las medidas que adopten los países en desarrollo y los países más vulnerables, en consonancia con sus propios objetivos nacionales, y movilizar y proporcionar los recursos financieros necesarios. El Acuerdo también prevé un marco mejorado de transparencia para la acción y el apoyo.

Este acuerdo, adoptado mediante la Decisión 1/CP.21, establece entre otros de sus apartes:

- Objetivo a largo plazo referente a la temperatura (artículo 2) El Acuerdo de París, al tratar de fortalecer la respuesta mundial al cambio climático, reafirma el objetivo de limitar el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de los 2 grados centígrados, al tiempo que prosiguen los esfuerzos para limitarlo a 1,5 grados.
- Punto máximo y neutralidad climática (artículo 4) Para alcanzar este objetivo de temperatura, las Partes se proponen alcanzar cuanto antes el punto máximo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial, y a reconocer que ese punto máximo llevará más tiempo a las Partes que son países en desarrollo, con el fin de lograr un equilibrio entre las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción por los sumideros de GEI en la segunda mitad del siglo.
- Mitigación (artículo 4) El Acuerdo de París establece compromisos vinculantes de todas las Partes para preparar, comunicar y mantener una contribución determinada a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés) y aplicar medidas nacionales para lograrlos. También establece que las Partes comunicarán sus contribuciones determinadas a nivel nacional cada cinco años, y proporcionarán la información necesaria para la claridad y la transparencia. Para establecer una base firme para una mayor ambición, cada contribución determinada a nivel nacional sucesiva representará una progresión más allá de la anterior, y reflejará la mayor ambición posible. Los países desarrollados deberían seguir asumiendo el liderazgo mediante el establecimiento de objetivos de reducción absolutos para toda la economía, mientras que los países en desarrollo deberían seguir intensificando sus esfuerzos de mitigación, mientras se les alienta a avanzar hacia la consecución de los objetivos para toda la economía a lo largo del tiempo, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.
- Adaptación (artículo 7) El Acuerdo de París establece un objetivo mundial sobre la adaptación, a saber, el aumento de la capacidad de adaptación, el fortalecimiento de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en el contexto del objetivo de temperatura del Acuerdo. Su objetivo es fortalecer significativamente los esfuerzos nacionales de adaptación,



incluso mediante el apoyo y la cooperación internacional. El Acuerdo reconoce que la adaptación es un reto mundial al que se enfrentan todos. Todas las Partes deberían dedicarse a la adaptación, incluso mediante la formulación y aplicación de planes nacionales de adaptación, y deberían presentar y actualizar periódicamente una comunicación de adaptación en la que se describan sus prioridades, necesidades, planes y medidas. Deben reconocerse los esfuerzos de adaptación de los países en desarrollo.

 La educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información sobre el cambio climático (artículo 12) también deberán reforzarse en el marco del Acuerdo.

En el marco del contexto planteado, este proyecto encuentra su justificación e importancia en el hecho de que - por estar orientado a mitigar la emisión de gases de efecto invernadero GEI, por un lado; por el otro, disminuir los riesgos que para la salud representa respirar material particulado como humo y ceniza, generados en el proceso de cocción de alimentos en fogones tradicionales de leña, predominante en los hogares rurales de nuestro país y en particular en el Departamento de La Guajira; y , la educación, sensibilización sobre la problemática ambiental- éste se articula con los objetivos del Acuerdo de Paris y la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, en particular con los objetivos 7, 13 y 15.

Por último, con la ejecución de este proyecto la Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA contribuye al cumplimiento del Estado en el Marco de compromiso del Acuerdo de Paris, en el sentido de disminuir en un 20% las emisiones de GEI.



9. ANTECEDENTES

Muro, Paredes & Bravo 2011; Aglionby, 2008. El consumo de leña para la preparación de alimentos en el sector rural es una constante; se estima que la mitad de la población del mundo, en su mayoría ubicada en los países en desarrollo, utiliza este tipo de biomasa para cocinar sus alimentos. Estos países concentran el 77 % de la población mundial, que utiliza el 76 % del total de la madera como fuente de energía, principalmente como biocombustible. Particularmente en América Latina el 81 % de la población está distribuida en áreas rurales, que tiene como fuente principal de combustible la leña, y en su mayoría de bosque natural.

Organización Mundial de la Salud OMS (2007), las personas que cocinan con combustibles sólidos en fogones tradicionales están expuestas a humos contaminantes. Estos humos pueden producir infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC), enfermedades broncopulmonares, cáncer de pulmón, enfermedades en la piel y dilatación cardiaca; generando pérdidas humanas en tan solo días de enfermedad, elevando los presupuestos gubernamentales en salud y ocasionando la muerte de 1.6 millones de personas al año, principalmente niños y mujeres

En Colombia, una de las fuentes principales de liberaciones de dioxinas y furanos, gases de efecto invernadero y presión de deforestación sobre los bosques naturales, es el uso de leña como fuente de energía en procesos de combustión doméstica. Adicionalmente, y dado que generalmente los sistemas de combustión utilizados son de baja eficiencia, se incrementan los riesgos a la salud de la población, asociados con los altos niveles de contaminación intradomiciliaria (por dioxinas y furanos, material particulado y CO, entre otros).

Aunque ninguno de los objetivos del milenio aborda de manera específica el uso de la energía para cocción, su importancia fue reconocida en documentos posteriores en donde se propone que, para cumplir con los objetivos del milenio, los países deberían reducir el número de personas sin acceso a combustibles modernos e implementar estufas mejoradas ampliamente disponibles.

Fue así como, Colombia interesado en unir esfuerzos para promover soluciones y mejores prácticas a través de programas de cooperación, o proyectos enfocados a implementar tecnologías más eficientes para la cocción doméstica en el país, se vincula en el 2012, a través del Ministerio de Ambiente, como país asociado a la GACC.

La Alianza Global para Estufas Limpias (GACC, por sus iniciales en inglés), es una asociación entre los sectores públicos, privados y organizaciones no gubernamentales promovida por la Secretaría de Estado de los Estados Unidos y gestionada por la Fundación de las Naciones Unidas. La meta de la Alianza era lograr que 100 millones de hogares adoptaran cocinas mejoradas eficientes antes del 2020 y contribuir a mejorar la calidad de vida, empoderar a la mujer, y combatir el cambio climático a través de la creación de un mercado mundial de cocinas limpias y eficientes.



El estudio de mercado realizado por la GACC buscaba contribuir principalmente al fomento de un entorno propicio en Colombia, que fomente el mercado de hornillas eficientes. El estudio concluye que prácticamente no hay mercado para las hornillas eficientes en Colombia ya que se construyen con materiales de libre acceso como bloques de cemento o barras de hierro, y un hogar pobre no tiene como pagar más de \$400 dólares, costo de una hornilla fija, por lo que crear un mercado auto sostenible es un gran reto que requerirá un fuerte estímulo y apoyo. Por lo que, entre las recomendaciones, se destaca entre otras, "Estimular y apoyar las iniciativas que se están adelantado en el país de manera aislada y sin ningún lineamiento estratégico que permita medir su impacto".

En el Departamento de La Guajira, la Corporación Autónoma Regional CORPOGUAJIRA, en su condición de máxima Autoridad Ambiental Regional, desde 2012 viene desarrollando y apoyando, a nivel rural, procesos que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y con ello al propósito de país, en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, considerada una de las principales agravantes del cambio climático.

Es así como entre sus acciones desarrolladas se encuentran la construcción de modelo de estufas mejoradas; capacitación a las comunidades en el uso de las estufas ecológicas y la siembra de cultivos de dendroenergéticas, como estrategia para fortalecer la protección de bosques, a través de la implementación de actividades agroforestales.

El modelo de estufas que viene construyendo la Corporación está diseñado para generar un mayor umbral de calor con un bajo consumo de leña, y cuenta entre el kit de herraje con una chimenea integrada que canaliza al exterior parte de la ceniza y el humo que se genera en la combustión; entre las experiencias del programa desarrollado en el Departamento de La Guajira, se encuentran, entre otros, lo siguientes:

- Convenio MUNICIPIO DEL MOLINO CORPOGUAJIRA. Construcción de 100 estufas ecoeficiente y reforestación de 90 hectáreas en la ronda hídrica del rio El Molino y tributarios: La Unión, El Manantialito, La Gran China, El Colorado, La Tentación, Don Diego, La Costa Rica, La Juvenil.
- CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE LEÑA Y ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN URUMITA Y MAICAO: Construcción de 220 estufas eficientes con kit de herrajes.
- CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES DISTRIBUIDAS EN NUEVE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Construcción de 123 estufas ecoeficiente y realización de tres (3) talleres para capacitación ambiental a comunidad beneficiada.



Oficina Asesora de Planeación

 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA LA DISMINUCION DEL CONSUMO DE LEÑA Y ESTABLECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS AGROFORESTALES EN LA ZONA CAFETERA DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR, URUMITA, VILLANUEBA, EL MOLINO, SAN JUAN DEL CESAR, DISTRACCION, FONSECA, BARRAANCAS Y HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Construcción de 600 estufas ecoeficiente; realización de 20 talleres para capacitación ambiental; reforestación agroforestal de 90 ha., y construcción de 47 kilómetros de cerca de aislamiento.

26



10. ALTERNATIVA DE SOLUCION

ÍTEM	NOMBRE DE ALTERNATIVA
1	Construcción de estufas ecoeficiente en el marco de la política nacional de cambio climático en viviendas rurales dispersas del municipio de Barrancas, La Guajira

11. ESTUDIO DE NECESIDAD

Bien o servicio: Estufa eficiente de leña

Medido a través de Número

Descripción

Demanda: Número de estufas eficientes requeridas para sustituir los fogones tradicionales en los hogares rurales que usan leña para cocción de alimentos.

Oferta: Número de estufas eficientes que son instaladas en los hogares rurales que usan leña para cocción de alimentos.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2015	0,00	180,00	-180,00
2016	0,00	180,00	-190,00
2017	0,00	180,00	-180,00
2018	0,00	180,00	-180,00
2019	0,00	160,00	-180,00
2020	0,00	180,00	-180,00
2021	0,00	180,00	-180,00
2022	0,00	180,00	-180,00
2023	0,00	180,00	-180,00
2024	0,00	180,00	-180,00
2025	0,00	180,00	-180,00



12. ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

A partir del árbol de objetivo o situación deseada: "Mejorar la eficiencia en los procesos de cocción de alimentos empleado por las familias en zona rural del municipio de Barrancas" se puede alcanzar con diferentes alternativas, entre otras, por ejemplo, utilizando energía eléctrica convencional, energía eléctrica no convencional, sustentable como la fotovoltaica o utilizando gas natural a través de sistema aislado, individual con cilindros. Sin embargo, las características económicas, geográficas y demográficas de los posibles beneficiarios dificultan implementar un sistema que oferte el servicio que les facilite acceder a un sistema de cocción sustentable. Razón por la cual, para este proyecto la alternativa seleccionada para mitigar la problemática relacionada con el uso del fogón tradicional de leña es la Implementación de estufas eficiente con leña, las cuales permiten disminuir hasta un 20% la emisión de gases de efecto invernadero, Por lo tanto se desarrollarán las siguientes actividades:

- 1. Realizar actividades preliminares
- 2. Construir estufas ecoeficientes
- 3. Realizar taller de socialización del proyecto y auditoria visible.
- 4. Realizar taller de capacitación para la operación y mantenimiento de la Estufa Ecoeficiente
- 5. Realizar divulgación del proyecto.
- 6. Ejercer la interventoría sobre las actividades de implementación de estufas

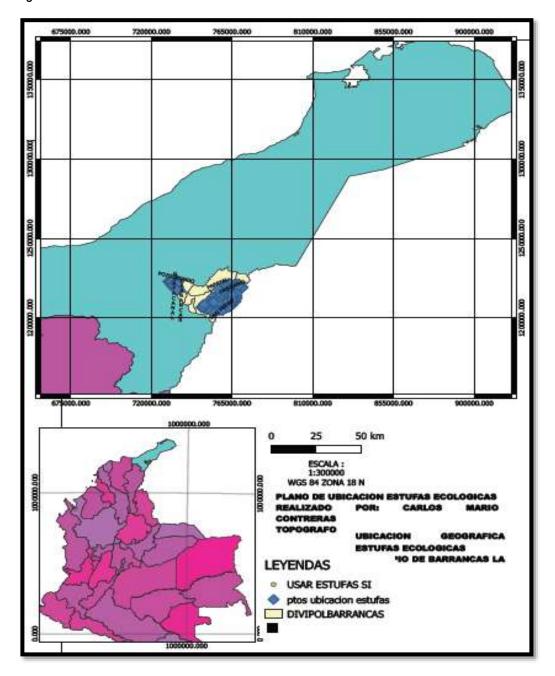
Este sistema mejorado de cocción que utiliza como combustible la leña es recomendada por la Organización de las Naciones Unidas ONU, como estrategia en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para combatir el cambio climático, al mitigar de manera sostenible el vertimiento al medio ambiente de Gases de Efecto Invernadero GEI, y la presión sobre el bosque Seco Tropical (Bs-T) adyacentes a las viviendas. Por otro lado, este sistema canaliza el material particulado, disminuyendo la probabilidad de riesgo para la salud de las personas, mujeres y niños principalmente, al estar en menor contacto con el material como ceniza y hollín generado en los fogones tradicionales en los que se utiliza la leña como combustión en el proceso de cocción de los alimentos.



13. LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA

13.1 Localización de la alternativa.

El proyecto se ejecutará en la zona rural del municipio de Barrancas, específicamente las zonas de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y de la Serranía del Perija, como se indica en la siguiente ilustración:





13.2 Generalidades del municipio

Localización.

El municipio de Barrancas se encuentra al sur del departamento de La Guajira en la región Caribe, a 101 kilómetros de Riohacha, la ciudad capital. Tiene una extensión de 742 Km² de los cuales 72 Km² corresponden a la zona urbana y 670 Km² corresponden a la zona rural. El municipio se encuentra ubicado entre las coordenadas de 10° 57′21" de Latitud Norte, 72° 47′31" Longitud Oeste; está localizado en la margen izquierda del Río Ranchería, y limita al norte con el municipio de Hatonuevo, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, por el occidente con los municipios de Fonseca y Riohacha, al sur con el municipio de Fonseca. La temperatura promedio es de 28°C con máximos hasta de 40°C.

Economía.

La base de la economía del municipio se estructura, principalmente, en tres (3) sectores, el minero, agricultura y pecuario. La minería es la actividad económica más importante por cuanto es la principal fuente de ingresos del municipio, ya que dispone de los yacimientos de carbón de El Cerrejón, conocida como una de las minas más grandes e importantes de Colombia, actualmente es explotada a cielo abierto, siendo la actividad más relevante a nivel departamental; le sigue la agricultura con el café, cultivos menores de maíz, frutas, verduras, entre otros; en el pecuario la ganadería de bovino, caprinos, ovinos, porcino y la cría de aves, también en pequeña escala. A excepción de la comercialización del carbón, toda la producción restante apoyada en una actividad comercial incipiente.

Demografía

El municipio de Barrancas según proyección poblacional DANE 2019; cuenta con 37.554 habitantes; de los cuales 18.867 (50,2%); son hombres y 18,687(49,5%); mujeres, con una población Urbana de 19.562 (52,1%); y Rural de 17.992(47,9%). Con una población étnica de 10.495 (28%)personas; dentro de los cuales están la población indígena con 8.450(22%); la población negra, mulata afrocolombiana 2.041(5%); y la población raizal 4 (0.01%). Del total de la población étnica se encuentran agrupados 7.120 indígenas de la etnia wayuu; en siete (7) resguardos; en un área total de 5.329 hectáreas.

Topografía, Hidrografía y Clima

La topografía del municipio presenta zonas quebradas, valles estrechos en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta, montañas bajas en los sectores inmediatamente inferiores a los macizos y alturas de 1.700 m.s.n.m. en la Serranía del Perijá. Igualmente se presentan terrazas de superficies planas o ligeramente planas en ambos lados de los ríos Ranchería y Cesar y sus afluentes, a una altura que oscila entre 100 y 250 m.s.n.m. También pueden observarse valles amplios y aliviados, a la orilla de los ríos y quebradas que descienden de la Sierra del Perijá.



La principal fuente hídrica en Barrancas la constituye el río Ranchería, que nace en la Sierra Nevada de Santa Marta a 3.875 m.s.n.m. y recorre 223 kilómetros desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Mar Caribe, atravesando los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, en la baja Guajira, y Manaure, Maicao y Riohacha en la media. Recibe afluentes como riachuelos y arroyos de corrientes continuas e intermitentes, entre los cuales se destacan los arroyos de la Quebrada, Mamón, Pozo Hondo, Mapurito y el río Palomino, entre otros. Actualmente este río y sus afluentes, como consecuencia de la sequía, el calentamiento global y la explotación minera, han disminuido de manera sustancial sus cauces al punto que corren el riesgo de desaparecer.

El clima de Barrancas es seco con excepción de algunos sectores sub húmedos en la Serranía de Perijá y ciertas zonas húmedas situadas en la parte media oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta

Vías de acceso

El municipio de Barrancas está conectado al departamento del Cesar por la carretera nacional que comunica el Nororiente Colombiano con la República de Venezuela. Esta misma carretera intercomunica el Municipio con todos los del sur de La Guajira, con Riohacha, la capital del Departamento, y también con el Municipio Fronterizo de Maicao.

El municipio cuenta con una red vial que intercomunica la cabecera municipal con los corregimientos, caseríos, resguardos Indígenas y comunidades que hacen parte de la estructura de comunicación terrestre del territorio, lo que permite el acceso a todas las áreas y centros poblados.

13.3 Factores Analizados

- Aspectos administrativos y políticos
- Cercanía a la población objetivo
- Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)
- Disponibilidad y costo de mano de obra
- Estructura impositiva y legal
- Impacto para la Equidad de Género
- Medios y costos de transporte
- Otros





32

14. CADENA DE VALOR

Nombre del Proyecto			CONSTRU	ICCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIEN	ITES EN	EL MAR	CO DE LA	A POLIT	CA NACIO	NAL DE CAMBIO CLIMATIC	O EN VIVIENDAS RI	JRALES DIS	SPERS#	S DEL M	UNICIPIO	DE BAF	RANCAS, LA	GUAJIRA.											
Código del Proyecto																													
Objetivo General Proyecto		Mejorar la eficiencia en los procesos de cocción de alimentos empleados por las familias en zona rural del municipio de Barrancas																											
Articulación del Objetivo General con PND		Biodiversidad y Riqueza Natural: Activos estrategicos de la Nacion																											
Objetivos específicos	Articulación de los Objetivos específicos Producto Articulación de los Indicador de Producto Unidad de Uni											Costo por actividad																	
Objetivos especificos	con PND	Floudicto	Productos con PND	illuicador de Froducto	2019	2020	2021	2022	Medida	Actividad	ilidicadol de Gestion	Gestion	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022		COSIO POI ACIIVIUAU							
Mejorar las prácticas en el		3206015 Estufas		320601500 Estufas ecoeficientes								180 Nú	400			Número de	Realizar actividades preliminares	9900G119 Obras preliminares realizadas	Numero				180				\$ 750	.795 \$	750.795
uso de leña para cocción		ecoeficientes fijas		instaladas y en operación				180	Estufas	Construir estufas ecoeficientes	0900G184 Estufas ecoeficientes	Numero				180				\$ 577.486	.605 \$	577.486.605							
Desarrollar procesos de								Realizar taller de socialización del proyecto y auditoria visible.	0500G1000 Socializaciones realizadas	Numero				2				\$ 2.278	.530 \$	2.278.530									
		3206004 Servicio de educación informal en gestión del cambio climático		320600400 Personas capacitadas en				100	Número d	Realizar taller de capacitación para la operación y mantenimiento de la Estufa Escoeficiente	U40001004 ACIVIDADES					2				\$ 2.802	.330 \$	2.802.330							
educación informal ambiental en la comunidad		para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima		Gestión del Cambio Climático				100	180 Numero di Personas	Realizar divulgación del proyecto	0900G162 Elementos de difusión generados para educación ambiental	Numero				1				\$ 8.524	.845 \$	8.524.845							
										Ejercer la interventoria sobre las actividades de implementación de estufas	1000G664 Informes De Seguimiento Realizados	Numero				5				\$ 65.855	.257 \$	65.855.257							
																				TOTAL COS	TOS	657.698.36							



15. METODOLOGIA DE LA ALTERNATIVA

Las actividades a realizar con el proyecto son:

15.1 Actividades preliminares

Una vez desarrollada la actividad de divulgación y socialización del proyecto, se procede a realizar visitas diagnosticas a cada una de los hogares beneficiados, para concertar con ellos la manera como se ejecutará el proyecto en su vivienda acorde a sus necesidades.

Seleccionado el sitio donde se construirá la estufa, se deberá colocar 4 estacas para formar una escuadra, dejando 10 centímetros en cada lado para colocar las hiladas de ladrillos y con ello, formar un perímetro interior de 95 cm de ancho por 63 cm de largo. Se debe asegurar que el piso de la estufa se encuentre adecuadamente nivelado, o bien removiendo el material excedentario o rellenando aquellas partes que se encuentren en desnivel. Si el espacio escogido, no cuenta con paredes, será necesario construir las cuatro caras de la estufa.

15.2 Construir estufas ecoeficiente

Las Estufas serán construidas con ladrillo normal, ladrillo refractario, mortero y partes metálicas que comprende un módulo de 105 cm de largo, 83 cm de altura y 73 cm de fondo. El cuerpo de la estufa se construye principalmente de ladrillo y mortero y posee algunas piezas metálicas. La estufa tipo Huellas presenta una cámara de combustión en forma de caja cuyas dimensiones internas comprenden una longitud de 31 cm, un ancho de 19 cm y 16 cm de alto. La cámara de combustión se construye en ladrillo refractario que evita las pérdidas de calor por conducción. Cuenta con horno metálico y opcionalmente puede añadírsele un caldero.

Posee cuatro hornillas que se distribuyen en dos planchas metálicas. Esta estufa cuenta con una chimenea metálica interna emplazada en la parte posterior del módulo, y que se proyecta al exterior de la cocina a través de un orificio perforado en techo, la cual es coronada por una caperuza metálica o también denominada como gorro chino.





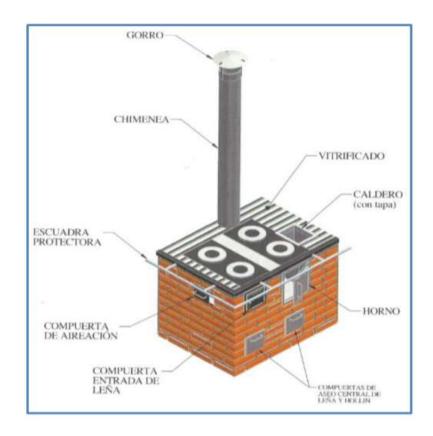
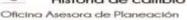


Ilustración 1 Diseño de Estufa

Especificaciones constructivas Estufa Ecoeficiente:

- La Estufa Ecoeficiente para leña debe ser construida donde lo especifique el propietario de la vivienda, cumpliendo con las adecuaciones preexistentes anteriormente expuestas; adosándose contra el muro de mampostería y que cuente con las mejores condiciones para la funcionalidad de la obra.
- 2. Se construirá en el piso de apoyo de la Estufa Ecoeficiente, una base en concreto 1:2:3 de 1,15 metros por un ancho de 0,76 metros y de 10 cm de espesor.
- 3. Los muros exteriores de la Estufa Ecoeficiente serán: Muro posterior en ladrillo farol rayado cocido con medidas de 10x20x40 cm a la vista, modulados con las dimensiones de longitud de 1,35 metros y altura de 0,90 metros, con espesor del mortero de pega por 1,5 cm. Muros frontal y laterales en ladrillo tipo bocadillo, macizo liviano de 6x12x24 cm a la vista, modulados





con las dimensiones de 1,05 metros de ancho, 0,73 metros de longitud y altura de 0,86 metros, con espesor del mortero de pega por 1,5 cm.

35

- 4. Los muros interiores o cuerpo de la Estufa Ecoeficiente, será de la siguiente manera: Muro donde circula el fuego en ladrillo adobe macizo con medidas de 5x10x20 cm, modulados con las dimensiones de longitud de 0,40 metros y altura de 0,83 metros por 3 muros, con espesor del mortero de pega por 1,5 cm; y Muros de apoyo de horno y caldero en Ladrillo adobe macizo cocido con medidas de 5x10x20 cm; modulados con las dimensiones de longitud de 0,35 metros y altura de 0,40 metros por 3 muros, con espesor del mortero de pega por 1,5 cm.
- Las estufas a ser implementado por la entidad territorial deberán dar cumplimiento a la Norma Técnica - Estufas de biomasa para cocción de alimentos (NTC 6358), en la cual se establecen los requisitos y métodos de ensayo para evaluar la seguridad, la eficiencia y las emisiones de las estufas para cocción de alimentos que emplean biomasa.

Para la construcción de estufas ecoeficientes debe tenerse en cuenta la orientación de tal manera que el aire que fluya se conduzca hasta la ventanilla de aireación del fogón (corredera de aireación), como también se debe tener en cuenta que tenga cubierta (techo) como medida de protección. La estufa eficiente funcionan con leña al igual que las estufas tradicionales, la diferencia está en el mejor uso y distribución de la energía calórica, los diseños deben asegurar que la estructura construida genere ganancia de calor y que armonice con la chimenea que además de extraer el humo genera un efecto de tiro que permite la salida del aire caliente con monóxido de carbono y hace que entre el aire frio rico en oxígeno, este fenómeno de aire alimenta las llamas y mantiene estable el calor.

Después de construida la estructura en mampostería, se procederá a realizar la instalación de todos los componentes o parte metálica que integran o conforman la estufa ecológica mediante la asesoría permanente de un experto en instalaciones de este tipo de estufas el cual, deberá realizar las pruebas de funcionamiento de cada una de las estufas que se instalen en el desarrollo del presente proyecto, se deberá realizar la georreferenciación de los punto donde se ínstale las estufa y entregarlo en formato shapefile, dicha información se debe reportar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo





Sostenible, Para espacializar correctamente los objetos de interés del proyecto, se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Datum: La información debe ser capturada teniendo como datum el Marco Geocéntrico
 Nacional de Referencia MAGNA-SIRGAS, asociado al elipsoide GRS80 (Global Reference
 System 1980), conforme lo establece la Resolución 68 de 2005 del IGAC. Los datos o
 información que se encuentre referida al Datum Bogotá, deben ser transformados a MAGNASIRGAS, mediante herramientas de software geográfico comercial o libre, o realizando
 conversión y transformación de coordenadas acordes a los parámetros establecidos por el
 IGAC o por medio de su aplicativo, el cual se encuentra disponible en su portal web
 (www.igac.gov.co Trámites y Servicios Servicios Información Geodésica Software).
- Origen: La información debe estar capturada en su origen local, para esto se debe identificar en cuál de los seis orígenes de proyección Gauss-Krüger, Colombia (Transverse Mercator) se encuentra el proyecto, según lo establecido en la Resolución 399 de 2011 del IGAC.
- Altura: Se debe especificar si esta variable está referida al elipsoide GRS80 (altura elipsoidal).
 Es importante generar una carpeta con los archivos geográficos (Shapefile o gdb), de la cartografía base según el modelo de datos del IGAC.

Elementos mínimos de una estufa ecoeficiente.

Los elementos mínimos que debe contener la estufa son:



FLANCHAS	Son las partes de la estufa sobre las cuales se cocina, están elaboradas en hierro fundido y resisten el calor.
CÁMARA DE COMBUSTIÓN	En esta parte se dispone la leña para su combustión.
COMPUERTA DE AIREACIÓN (RESPIRADERO)	Está ubicada a un costado de la estufa. Su función es permitir el paso de aire para que avive el fuego.
COMPUERTA PARA LA CENIZA (HOLLÍN)	Es el depósito en el cual caen las cenízas que se producen cuando la leña se quema.
COMPUERTA PARA EL TIRO (DE ASEO)	Es por donde se hace el inicio para sacar el aire frío de la chimenea y por donde se extraen los residuos de hollín.
BARRA (ESCUADRA) DE PROTECCIÓN	Es un marco metálico que ayuda a fijar las planchas en la estufa evitando que se levante. También tiene como función proteger a la persona que está manipulando la estufa y demás personas de posibles quemaduras.
CHIMENEA	Es un tubo que se adapta a la estufa, por donde se conduce el humo hacia el exterior de la vivienda.

Ilustración 2. Tabla de Elementos de las estufas ecoeficientes – Fuente: Fundación Natura – Colombia 2015

Proceso constructivo

El proceso constructivo es el conjunto de fases, sucesivas o traslapadas en el tiempo, necesarias para materializar un proyecto de infraestructura; en este caso, para la instalación de estufas eficientes.

Es importante aclarar que la ubicación de la estufa dentro de la cocina determinará el sentido de construcción de esta. El proceso constructivo que se indica en los siguientes pasos, asume que la cámara de combustión será fijada sobre la parte izquierda del módulo, luego las medidas allí indicadas obedecen a dicha distribución espacial. No obstante, en aquellas circunstancias donde la cámara de combustión deba ser fijada sobre la parte derecha del módulo, la distribución de los demás elementos deberá adelantarse de forma inversamente proporcional. Teniendo en cuenta lo anterior, la construcción de la estufa fija debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Se deben levantar las dos primeras hiladas de ladrillo común, empezando por las esquinas, teniendo cuidado de dejarlas niveladas, alineadas y con escuadra, igualmente con juntas de 2,5



38

ficina Asesora de Planeació

centímetros. Se termina de nivelar el piso de la estufa con material de relleno (tierra, arena o materiales pétreos) y luego se procede a extender una capa de mortero hasta nivelar las hiladas de ladrillo.

Paso 2: Coloque la tercera hilada, empezando por la parte frontal de la estufa. Sobre esta hilada se insertarán los registros de tiraje y del depósito de cenizas, los cuales presentan un ancho de 18 cm cada uno, luego debe tenerse en cuenta estos espacios cuando se coloque la hilada de ladrillos. El registro del depósito de cenizas deberá colocarse a 10 cm de distancia respecto del borde izquierdo de la hilada mientras que el registro del tiraje se debe colocar a 38 cm respecto del borde derecho. El espacio entre registros se complementa con ladrillo, así como el resto de la hilada. El anterior procedimiento se repite nuevamente para montar la cuarta hilada y se fijan los registros con mortero. Con los ladrillos sencillos se construye el depósito de la ceniza sobre el cual se asentará la parrilla que servirá de soporte para la leña de la cámara de combustión.

A la mitad del espacio interno del cuerpo de la estufa (aprox. 47,5 cm) sobre la parte posterior, se debe colocar la guía para colocar el tubo de la chimenea, el cual se debe soportar sobre 2 ladrillos macizos, dejando un espacio de 8 a 10 cm entre ellos para que el tubo quede situado a un centímetro a cada lado.

Paso 3: Sentar las quinta y sexta hilada, asegurándose que, en dicho momento, se cuente con una altura de 42 cm respecto del piso. Sobre la sexta hilada y a una distancia de 33 cm desde el borde derecho se debe marcar el espacio donde se colocará el horno de la estufa.

Paso 4: Se procede a colocar la séptima hilada, asegurándose de dejar el espacio para el horno (aprox. 25 cm) sobre la parte frontal. Sobre esta hilada se debe demarcar el espacio para colocar la compuerta de la cámara de combustión y la entrada lateral de aire.

Paso 5: Sobre los ladrillos macizos, dispuestos en forma de "V" invertida sobre los que se colocara la chimenea, se debe instalar un ladrillo acostado con respectivas juntas para soportar el horno, además de un ladrillo común para evitar escapes de humo e introducción de otro tipo de materiales en el tiro de la chimenea.



Paso 6: Se coloca de la octava hilada de ladrillos y se instala la ventanilla de la entrada lateral de aire, la cual tiene una longitud de 18 cm y situada a la mitad del espacio definido por la cámara de combustión. Se procede a colocar la octava hilada, de forma perimetral y conformando la cámara de combustión de la estufa. Se coloca la puerta de la cámara de combustión a 10 cm del borde izquierdo del módulo.

Paso 7: Se terminan de colocar las dos últimas hiladas de ladrillo, garantizando que la estufa alcance una altura de aprox. 75 cm respecto del suelo. Se instala el horno en el espacio que fue definido para su emplazamiento.

Paso 8: Se instalan las dos planchas y el separador, dejando en el interior una distancia entre el horno y las planchas de 4,5 cm, para permitir que el calor y el humo tengan forma de salir y calentar los accesorios de la estufa. Por último, se instala la escuadra protectora.

METODOLOGÍA PARA ESCOGER LAS FAMILIA BENEFICIADAS

El municipio de Riohacha para la selección de las familias beneficiarias, tuvo en cuenta las solicitudes formales realizadas por líderes comunitarios de la zona rurales (Ver anexo oficio solicitud estufas ecológicas) y los criterios descritos en la tabla No 1. Criterios de priorización y selección de beneficiarios.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE DECISIÓN	FUENTES DE CONSULTA
ACCESO A OTRO ENERGÉTICO	Priorizar aquellas poblaciones que no tengan acceso a electricidad ni a otros energéticos, que puedan ser empleados para la cocción y/o calefacción; o que, por causa de los altos costos de los combustibles modernos, un precario servicio de energía	No tener acceso a gas natural ni GLP	Plan nacional de electrificación rural - PNER - 2018-2031 – Unidad de Planeación mineroEnergética – UPME Planes de energización rural sostenible (PERS)-Unidad de





40

	eléctrica y/o un fuerte arraigo ancestral al uso del fuego, prefieran utilizar leña para cocción y/o calefacción.		Planeación minero- Energética – UPME. Plan indicativo de expansión de cobertura de energía eléctrica – PIEC - Unidad de Planeación minero- Energética – UPME. Plan energético nacional - Unidad de Planeación minero Energética – UPME. Plan indicativo de expansión de cobertura de gas combustible - PIEC- GC - Unidad de Planeación minero Energética – UPME. Encuesta nacional de hogares – Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.
POBLACIÓN EN RIESGO DE EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES PROVENIENTES DE LA COMBUSTIÓN DE LEÑA EN SUS HOGARES	Población en alto grado de vulnerabilidad, como los núcleos familiares monoparentales con menores de edad expuestos a la contaminación intramuros y que por su condición cuentan con menos posibilidades de acceder económicamente a una estufa.	Población con procesos de EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), u otra sintomatología bronco-respiratoria.	Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA – Instituto Nacional de Salud. Fundación neumológica colombiana. Estrategia para la prevención y control de las enfermedades respiratorias crónicas – Ministerio de Salud y Protección Social. Estudios académicos en la zona de interés.





CIRCUNSTANCIAS	Priorizar	aquellas	El núcleo	familiar	Registro	único	de
SOCIOECONÓMICAS	poblaciones que	presenten	con fundan	nento en	víctimas	– Uni	idad
	una particulari	dad socio	la clas	sificación	para la	atenció	n y
	económica.		SISBEN 1	y 2 o su	reparacio	ón integra	al de
			equivalente).	las víctin	nas.	

Las 180 estufas estarán distribuidas en familias dispersas del municipio de Barrancas así: (ver anexo caracterización de los beneficiarios).

Tabla 1 Criterios de priorización y selección de beneficiarios

MACROLOCALIZACION	MICROLOCALIZACION	N° BENEFICIARIO
	(Vereda)	
Estribaciones Sierra Nevada	Lagunitas	20
de Santa Marta	Las Pavas 2.	9
	Sierra de Los Britos	16
	Abre el Ojo	7
	Arroyo Hondo	4
	Caurina	8
	Cerrito	14
	Cocotazo	10
Serranía del Perijá	Corralito	10
	Cueva Honda	14
	Mapurito	8
	Punto Claro	10
	Sierra Azul	47
	Sitio Nuevo	3
	TOTAL	180 Estufas



15.3 Realizar taller de socialización y Auditoria visible del proyecto

Esta actividad se realizará para todos los beneficiarios del proyecto con la participación de La Corporación autónoma Regional de La Guajira, la Alcaldía Municipal del Barrancas. contratista e interventor del proyecto. Cabe anotar que la actividad de socialización del proyecto tendrá dos (2) tiempos, el cual se desarrollará una al inicio del proyecto, y la última al final del proyecto, dichas socializaciones se realizaran paralelo a las auditorias visible, por lo tanto, se contratará con un vehículo para brindar apoyo logístico durante los días en que se desarrollarán las socializaciones y auditorias visibles.

Para la ejecución de esta actividad se entregará información básica del proyecto, los beneficios y los objetivo de la misma, la cual se verificará a través de lista de asistencia y fotografías y presentación.

Tener en cuenta, realizar y entregar la caracterización de la población beneficiada (según formato de Corpoguajira denominado "caracterización del grupo de interés").

15.4 Realizar taller de capacitación para la operación y mantenimiento de la estufa ecoeficiente

El proceso de capacitación se realizará la formación ambiental a cada una de las familias sobre el impacto en salud ocasionado por las emisiones contaminantes de material particulado y el uso del sistema de cocción eficiente, así mismo se deben firmar acuerdos con la comunidad para la entrega formal de las estufas para su administración y mantenimiento.

Los contenidos de la capacitación será la siguiente:

- ¿Qué es una estufa eficiente?
- Uso adecuado de una estufa eficiente
- Aseo de la estufa
- Precauciones para el manejo de la estufa
- Utilización eficiente de la estufa
- Conclusiones del estudio isocinetico de las estufas ecológicas
- Emisión de material articulado estufa eficiente vs fogón tradicional





La capacitación se desarrollará en un área común de los hogares beneficiarios, propuesta por ellos mismos, con una intensidad de 2 horas, dirigida por dos (2) Tallerista.

15.5 Realizar divulgación del proyecto

Se instalará una valla alusiva al proyecto en un lugar visible de la zona a intervenir, la cual debe tener algunos datos del proyecto como el nombre del proyecto, el valor total, valor aportado por el fondo de financiación, nombre del contratista, nombre del interventor, ejecutor, fecha de inicio, fecha de finalización y correo electrónico del fondo.



La valla tendrá dimensiones de 3m x 2.0m, con una estructura de 2 cerchas verticales, paneles en láminas galvanizadas, banner adhesivo impreso a full color en HD y tintas ecosolventes y fondo color blanco.

De igual manera se realizará la difusión en medios escritos local y departamental con el fin de invitar a la comunidad en general para las respectivas socializaciones del proyecto, se enviarán oficios a la junta de acción comunal, ONG, fundaciones ambientales y a los dueños de los predios para socializar el alcance del proyecto.

Por otro lado, el proyecto deberá ser registrado en el Registro nacional de reducción de emisiones GEI establecido mediante el artículo 175 de la Ley 1753 de 2015, de acuerdo con la reglamentación que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expida para este fin. El registro del proyecto debe





identificar como mínimo: objetivo, alcance, localización, los costos, necesidades de financiación y los posibles beneficios asociados a la iniciativa.

15.6 Ejercer la interventoría sobre las actividades de implementación del proyecto

En el proyecto la interventoría realizara un seguimiento continuo de cada una de las actividades del proyecto con el propósito de verificar en campo y oficina, de forma oportuna y eficiente el avance y nivel de cumplimiento. Para esto se requiere llevar registros sustentados de visitas de inspección, bitácora, actas, registros fotográficos o fílmicos, entre otros, de todas las fases de ejecución del proyecto. Esta actividad es ejecutada bajo la coordinación de la entidad territorial implementadora apoyada por un equipo técnico, quienes velarán por el correcto cumplimiento de los lineamientos técnico y normativos del proyecto. En el proceso de seguimiento se presentarán informes técnicos mensuales donde describa el avance alcanzado físico y financiero, estado de las obras, y actividades, los inconvenientes presentados, con todos los soportes y registros legales pertinentes.





16. CRONOGRAMA DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

	ACTIVIDAD		Mes 2.	Mes 3.	Mes 4.	Mes 5.
ITEM			Semanas			
		1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
1.	PRELIMINARES					
1.1	Localización y replanteo					
2.	CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECO(0,73m x 1,05m) h: 0,83m					
2.1	Placa maciza en concreto 1:2:3 de 10 cm de espesor					
2.2	Mampostería ladrillo tipo bocadillo, macizo liviano de 6x12x24 cm					
2.3	Mampostería ladrillo adobe macizo de 5x10x20 cm					
2.4	Mampostería ladrillo tipo farol de 10x20x40 cm					
2.5	Suministro e Instalación de STC Vitrificado					
2.6	Suministro e Instalación KIT de Herrajes					
3	TALLER DE SENSIBILIZACION Y DIVULGACIÓN					
3.1	Taller de socialización del proyecto y auditoria visible.					
3.2	Taller de capacitación para la operación y mantenimiento de la Estufa Ecoeficiente (Manual, Carta de beneficio y otros).					
3.3	Divulgación del proyecto					
4	INTERVENTORIA					
	EJECUCION FINANCIERA Mes	23.585.957	104.410.745,88	79.117.075,49	58.701.379,04	391.883.204,89
	EJECUCION FINANCIERA, Acumulada	23.585.957	127.996.703	207.113.778	265.815.157	657.698.362
	EJECUCION FINANCIERA % Mes	3,59%	15,88%	12,03%	8,93%	59,58%
	EJECUCION FINANCIERA , %Acumulada	3,59%	19,46%	31,49%	40,42%	100%



17. ANALISIS DE RIESGOS

	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILID A E IMPACTO	EFECTOS	MEDIDA DE MITIGACION
1.Propósito	Administrativos	Falta de coordinación interinstitucional entre las entidades nacionales, departamentales o municipales.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Demora en la gestión del proyecto.	Diálogos permanentes intersectoriales. Utilización y seguimiento a matrices de responsabilidad es.
(Objetivo general)	Operacionales	Resistencia por parte los hogares rurales en sustituir el uso de fogones abiertos por estufas eficiente de leña.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Subutilizació n de las estufas eficiente de leña construidas.	Dar un acompañamient o continuo a la implementación del proyecto y tener comunicación permanente con los beneficiarios.
2.Component e (Productos)	Operacionales	Uso y manejo inadecuado de las estufas eficientes.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Disminución del desempeño de la estufa lo que implicaría un mayor consumo de leña y por ende, una mayor cantidad de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI y de sustancias contaminante s.	Al inicio del proyecto y con la primer visita del técnico se firmará un acta de compromiso por los beneficiarios para participar de los talleres y al finalizar se reforzará la sensibilización a los beneficiarios sobre la importancia del manejo y uso eficiente de la estufa para la cocción de los alimentos.





47

	Financieros	Fluctuación de precios en costos y materiales.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Desfinanciam iento e inviabilidad del proyecto por la variación atípica de los precios.	Verificación de precios según el DANE, en el momento del incremento y utilización de factores de reversión.
3.Actividad	Operacionales	Problemas de la calidad de los materiales y equipos en la ejecución del proyecto.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Reprocesos en los métodos constructivos para suplir las deficiencias.	Exigencia de certificados de calidad y revisión de materiales.
	Financieros	Salida o escasez en el mercado de insumos o materias primas para la ejecución de las obras objeto del contrato.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Aumento en los costos directos de ejecución del proyecto.	Utilizar materiales de alta rotación y permanencia en el mercado





18. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

INGRESO Y BENEFICIOS	Mitigación de Gases Efecto Invernadero GEI por la implementación de las estufas mejoradas.						
DETALLE	La cantidad corresponde al total de toneladas de CO2 mitigado por los hogares que sustituyen el fogón tradicional por la estufa eficientes sobre una base anual. El valor unitario corresponde al precio de la tonelada fijada según el impuesto al carbono y ajustado anualmente.						
TIPO	Beneficios						
MEDIDO A TRAVES DE	Pesos						
BIEN PRODUCIDO	Otros						
RAZÓN PRECIO CUENTA (RPC)	0.80						

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	427,05	817 140,00	\$7.335.468,25
	427,85	\$18,045,00	\$7,720,553,25
2	427,65	819.020,00	\$8.094 102,00
3.	AZTAN	819.630,00	\$8,467,008,30
Х	427,85	\$20,713,00	\$6,862,057,05
16	427,65	821.566.00	89 236 425,00
	427,85	\$22,443,00	\$0.010.794,65
7	427,85	\$23,363,00	\$0,005,000,55
	427,85	\$24,263,00	\$10,300,924,55
	427,89	\$25,163,00	\$10,765,969,66

INGRESO Y BENEFICIOS	Ahorro en los gastos relacionados con consultas médicas derivadas de afectaciones en la salud de los miembros del núcleo familiar.
DETALLE	La cantidad es el número de consultas médicas evitadas por el número de hogares rurales que sustituyen el fogón. Se asume 2 consultas por hogar al año. El valor unitario corresponde a la cuota moderadora que deberá pagar un aportante un ingreso menor a 2 SMMLV
TIPO	Beneficios
MEDIDO A TRAVES DE	Pesos
BIEN PRODUCIDO	Otros
RAZÓN PRECIO CUENTA (RPC)	0.80





Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
	36,00	\$5.400,00	\$1,234,000,00
	342,00	E3.400,00	\$1,296,000,00
2	368	\$3,800,00	\$1,366,000,00
3	360,00	\$4,000,00	\$1,440,000,00
	36.00	\$4,200,00	\$1,512,000,00
. 6	36,00	\$4.400,00	\$1,584,000,00
	200.00	\$4,000,00	\$1,456,000,00

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2	360.60	\$4,800,00	81,728,000,00
	365,50	85 000,00	\$1,900,000,00
	36.00	\$5,200,00	\$1.872.000,00

INGRESO Y BENEFICIOS	Incremento del ingreso familiar por la dedicación de tiempo en actividades productivas remunerables.
DETALLE	La cantidad refleja el número de horas acumuladas dedicadas a la recolección (equivalente a 208 horas por año) por la población receptora de la estufa anualmente. El valor unitario corresponde al valor de una hora laboral con base en el SMDLV y ajustado para cada año subsiguiente
TIPO	Beneficios
MEDIDO A TRAVES DE	Pesos
BIEN PRODUCIDO	Otros
RAZÓN PRECIO CUENTA (RPC)	0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	41.502.00	\$3,600,00	\$149,011,200,00
1	41.392,00	\$3,640,00	\$108,940,380,00
2	41 392,00	\$4,032,00	\$100,002,544,00
3	41.392,00	\$4.234,00	\$179.353.728,00
*	41.392,00	\$4,450,00	\$104.194.400.00
	41.302,00	\$4,050,00	\$192,472,860,66
	41392.00	\$4,850,00	\$200.711.200.00
,	41.302.00	80.050.00	\$209,029,000,00
1.	41.392,00	\$5.250.00	\$217.308.900.00
	41.392.00	95.450.00	\$225.589.400.00





19. INDICADORES

19.1 Indicadores de producto

Productos	Indicador de productos	Meta	Unidad de Medida
3206015 estufas ecoeficiente fijas	320601500 estufas ecoeficiente instaladas y en operación	180	Numero de Estufas
3206004 servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600400 personas capacitadas en Gestión del Cambio Climático	180	Número de Personas

19.2 Indicadores de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META
9900G119 Obras preliminares realizadas	Numero	180
0900G184 Estufas ecoeficiente	Numero	180
0500G1000 Socializaciones realizadas	Numero	2
0400G084 Actividades de sensibilización realizadas	Numero	2
0900G162 Elementos de difusión generados para educación ambiental	Numero	1
1000G664 Informes De Seguimiento Realizados	Numero	5





20. IMPACTO ESPERADO DEL PROYECTO

	IMPACTO SOCIAL	ECONOMICO		AMBIENTAL
•	Mejora la salud de los	Ahorro en gastos	•	Reducción de emisiones de
	beneficiarios.	asociados al consumo		material participado
•	Disminución del tiempo	de otros tipos de	•	Conservación de cuencas y
	dedicado a la recolección	energía		ecosistemas estratégicos
	de leñas para cocción		•	Reducción de afectaciones
•	Disminución del tiempo			derivadas de inundaciones.
	dedicado a la cocción de		•	Reducción de afectaciones
	los alimentos.			derivadas de procesos como
•	Mejoramiento visual en el			remoción en masa o
	ambiente de la cocina.			deslizamientos.
•	Fortalecimiento de los		•	Reducción de la presión
	conocimientos de la			sobre el bosque.
	población rural a través de		•	Apoyo para prevenir las
	los procesos de			perturbaciones
	capacitación			antropogénicas.
			•	Recuperación de la función
				del bosque y los servicios
				ambientales.
			•	Conservación de cobertura
				boscosa, donde la población
				beneficiada estarán
				comprometidas con este
				proyecto y así armonizar las
				relaciones Hombre- Ambiente
				y Naturaleza.
			•	Regeneración natural rápida
				y segura de las especies
				dendroenergéticas nativas de
				bosques seco tropical.
			•	Estimación de gases de
				efecto invernadero (CO2)

52

Reducción en la generación de gases de efecto invernadero.
 Aumento de sumideros de carbono (establecimiento de plantaciones). Recuperar el suelo y reducir la erosión en esa zona de bosque seco tropical y la disminución de CO2 en el ambiente.



21. SOSTENIBILIDAD

La organización de la comunidad para su participación en la propuesta y en las actividades planteadas promoverán el desarrollo del área de influencia del proyecto, ya que, se ejecutará prioritariamente utilizando mano de obra no calificada de la zona, específicamente de beneficiarios y habitantes de las comunidades a intervenir, lo cual generará un mayor sentido de pertenencia, garantizando en consecuencia su sostenibilidad en el corto y mediano plazo. Esta sostenibilidad estará garantizada si y solo si la comunidad beneficiada se empodere con sentido de pertenencia del mismo, de tal manera que, sean capaces de poner en práctica todo lo aprendido o seguir las instrucciones contenidas en las capacitaciones, como también en los respectivos acuerdos de compromiso de administración, conservación y mantenimiento del sistema implementado.

De igual manera, el funcionamiento del proyecto en el tiempo encontrará la sostenibilidad, en el hecho que, se realizará seguimiento continuo por parte de los usuarios del proyecto y de los funcionarios de Corpoguajira y/o Alcaldia de Barrancas quienes reportarán los daños o reparaciones necesarias para la protección de las mismas, estos rubros que serán financiados por Corpoguajira.



22. CONCLUSIONES

Gestionar el proyecto de estufas ecoeficiente permite percibir la realidad de los hogares del campo, en donde las familias de la ruralidad de La Guajira para desarrollar el proceso de cocción de los alimentos encuentran dificultades que van desde la obtención de madera, leña, hasta la forma para aislar el humo en el lugar donde se preparan. Dicha situación plantea que las entidades estatales deben canalizar esfuerzos económicos y humanos para apoyar acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de estas personas que requieren de este tipo de soluciones con tecnología sencilla, que, dadas sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad, lo quebrado de la topografía y lo disperso de ubicación de sus viviendas tienen dificultades para acceder a ella.

Este sistema de cocción mejorada que utiliza como combustible la leña no resuelve de raíz la problemática, pero es recomendada por la Organización de las Naciones Unidas ONU como estrategia en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para combatir el cambio climático, al mitigar de manera sostenible el vertimiento al medio ambiente de Gases de Efecto Invernadero GEI y la presión sobre el bosque Seco Tropical (Bs-T) adyacentes a las viviendas; por otro lado, disminuye la probabilidad de riesgo para la salud de las personas, mujeres y niños principalmente, al estar en menor contacto con el material particulado como ceniza y hollín generado en los fogones tradicionales en los que se utiliza la leña como combustión en el proceso de cocción de los alimentos.

Al momento de implementar una estufa ecoeficiente, es importante tener una reunión previa con miembros del hogar, además de la participación con su fuerza de trabajo en su construcción, ya que como usuarios finales al momento de utilizarla esto generará mayor empatía y sentido de responsabilidad en su adecuada administración, uso y mantenimiento

Se debe hacer un listado de las limitaciones que tienen con el sistema de cocción actual, identificar la cantidad de comida a preparar diariamente, leña consumida y fuente de abastecimiento, conocer si debido al humo personas han adquirido enfermedades respiratorias. Estos factores son importantes para la posterior construcción y puesta en marcha del proyecto porque de no tenerlos presentes es probable que haya sobredimensionamiento y exceso de costos.

La interacción con la comunidad de la región a beneficiar permitirá un desarrollo conjunto en donde Corpoguajira y las personas adquieren un beneficio común en aras conservar y mantener los servicios ecosistemicos del Bosque Seco Tropical (Bs-T).



23. BIBLIOGRAFIA

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2024 Plan de desarrollo departamental de La Guajira 2020 – 2023 "unidos por el cambio" Plan de Gestión de Cambio Climático del Departamento 2018 – 2030

Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira 2020 – 2023: "La sostenibilidad ambiental, un compromiso de todos"

Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2023.: "Barrancas Historia de Cambio y Prosperidad"

Programa de uso racional y eficiente de la energía y demás formas no convencionales (PROURE).2016

Organización de las Naciones Unidas ONU. Agenda 2030. 2019

Organización de las Naciones Unidas ONU. Objetivos del Milenio.

Naciones Unidas. Convenciones de Río sobre cambio climático y biodiversidad. 2019.

ONU. 2019. Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación

Acuerdo de Paris sobre Cambio climático. 2016

Organización Mundial de la Salud OMS (2007). Efectos en la salud por cocinar con leña.



24. ANEXOS

- a. CERTIFICACIONES
- b. MAPA DE LOCALIZACIÓN.
- c. COTIZACIONES.
- d. SOLICITUDES FORMALES DE ESTUFAS ECOLÓGICAS Y CONCERTACIÓN CON LAS COMUNIDADES.
- e. ENCUESTAS BENEFICIARIOS
- f. PLAN OPERATIVO
- g. PRESUPUESTO Y A.P.U
- h. ANALISIS DE RIESGOS
- i. COMPONENTE AMBIENTAL
- j. CADENA DE VALOR
- k. CRONOGRAMA
- I. CERTIFICADO DE TITULARIDAD DEL PREDIO (Certificado de libertada y Tradición del predio o certificado sana posesión).
- m. AUTORIZACIONES DE USO.

Barrancas, 24 de febrero de 2020

Dr.

IVAN MAURICIO SOTO BALAM

Alcalde municipal

E S D.

Ref.: Petición, gestionar ante organismo de orden nacional implementar instalación de estufas eficientes de cocción con leña para la ruralidad dispersa del municipio de Barrancas.

Cordial saludo,

En mi condición de presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Sierra de los Britos, de las Estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, y en acuerdo con los moradores del sector, nos permitimos comunicarie sobre los riesgos en la salud à que estamos sometidos por el uso del tradicional fogón de leña para la cocción de alimentos. Sistema de cocción deficiente por la emisión de gas de efecto invernadero, que afecta la salud al inhalarse y principal causa del calentamiento global.

Entendemos que las condiciones económicas, geográficas y demográficas no permiten la viabilidad de la construcción de una infraestructura para la gasificación convencional domiciliaria rural, pero existen otros sistemas sencillos, eficientes, más sustentables que el fogón tradicional, que pueden implementarse como alternativas de solución, entre los que se pueden mencionar, como por ejemplo, la instalación de estufas eficientes de cocción con leña, con características de adaptación y desarrollo en la ruralidad colombiana y en particular por Corpoguajira en la zona rural del Departamento y en otras veredas del municipio de Barrancas.

En razón a lo anterior, muy respetuosamente, le solicitamos considerar gestionar ante Corpoguajira o la entidad del orden nacional que corresponda la posibilidad de implementar en el sector la instalación de estufas eficientes de cocción con leña, lo cual contribuirá en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los campesinos barranqueros que habitamos en la zona rural de esta municipalidad, igualmente, desde ya, requerimos que de ser elevada esta solicitud ante entes del orden nacional o regional y de ser atendida se tenga en cuenta nuestra disposición de apoyo a esta iniciativa de proyecto, como también nuestra oferta de mano de obra no calificada que pueda requerirse.

No siendo otro el objeto de esta, con la mayor atención y consideración,

Atentamente,

Na to Riol Corr M. 84con 078

Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Sierra de los Britos

Barrancas, 24 de febrero de 2020

Dr.
IVAN MAURICIO SOTO BALAM
Alcalde municipal
E S D.

Ref.: Petición, gestionar ante organismo de orden nacional implementar instalación de estufas eficientes de cocción con leña para la ruralidad dispersa del municipio de Barrancas.

Cordial saludo,

En mi condición de presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Sierra Azul, de la Semanía del Perija, y en acuerdo con los moradores del sector, nos permitimos comunicarle sobre los riesgos en la-salud a que estamos sometidos por el uso del tradicional fogón de leña para la cocción de alimentos. Sistema de cocción deficiente por la emisión de gas de efecto invernadero, que afecta la salud al inhalarse y principal causa del calentamiento global.

Entendemos que las condiciones económicas, geográficas y demográficas no permiten la viabilidad de la construcción de una infraestructura para la gasificación convencional domiciliaria rural, pero existen otros sistemas sencillos, eficientes, más sustentables que el fogón tradicional, que pueden implementarse como alternativas de solución, entre los que se pueden mencionar, como por ejemplo, la instalación de estufas eficientes de cocción con lefía, con características de adaptación y desarrollo en la ruralidad colombiana y en particular por Corpoguajira en la zona rural del Departamento y en otras veredas del municipio de Barrancas.

En razón a lo anterior, muy respetuosamente, le solicitamos considerar gestionar ante Corpoguajira o la entidad del orden nacional que corresponda la posibilidad de implementar en el sector la instalación de estufas eficientes de cocción con leña, lo cual contribuirá en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los campesinos barranqueros que habitamos en la zona rural de esta municipalidad. Igualmente, desde ya, requerimos que de ser elevada esta solicitud ante entes del orden nacional o regional y de ser atendida se tenga en cuenta nuestra disposición de apoyo a esta iniciativa de proyecto, como también nuestra oferta de mano de obra no calificada que pueda requerirse.

No siendo otro el objeto de esta, con la mayor atención y consideración,

Atentamente,

Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Sierra Azul

Barrancas, 24 de febrero de 2020

Dr.
IVAN MAURICIO SOTO BALAM
Alcalde municipal
E S D.

Ref.: Petición, gestionar ante organismo de orden nacional implementar instalación de estufas eficientes de cocción con leña para la ruralidad dispersa del municipio de Barrancas.

Cordial saludo,

En mi condición de presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Cocotazo, de la Serrania del Perija, y en acuerdo con los moradores del sector, nos permitimos comunicarie sobre los riesgos en la salud a que estamos sometidos por el uso del tradicional fogón de leña para la cocción de alimentos. Sistema de cocción deficiente por la emisión de gas de efecto invernadero, que afecta la salud al inhalarse y principal causa del calentamiento global.

Entendemos que las condiciones económicas, geográficas y demográficas no permiten la viabilidad de la construcción de una infraestructura para la gasificación convencional domicillaria rural, pero existen otros sistemas sencillos, eficientes, más sustentables que el fogón tradicional, que pueden implementarse como alternativas de solución, entre los que se pueden mencionar, como por ejemplo, la instalación de estufas eficientes de cocción con leña, con características de adaptación y desarrollo en la ruralidad colombiana y en particular por Corpoguajira en la zona rural del Departamento y en otras veredas del municipio de Barrancas.

En razón a lo anterior, muy respetuosamente, le solicitamos considerar gestionar ante Corpoguajira o la entidad del orden nacional que corresponda la posibilidad de implementar en el sector la instalación de estufas eficientes de cocción con leña, lo cual contribuirá en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los campesinos barranqueros que habitamos en la zona rural de esta municipalidad, Igualmente, desde ya, requerimos que de ser elevada esta solicitud ante entes del orden nacional o regional y de ser atendida se tenga en cuenta nuestra disposición de apoyo a esta iniciativa de proyecto, como también nuestra oferta de mano de obra no calificada que pueda requerirse.

No siendo otro el objeto de esta, con la mayor atención y consideración,

Atentamente,

Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Cocolazo

60

Barranças, 24 de febrero de 2020.

Dr. IVAN MAURICIO SOTO BALAM Altalde municipal E S D.

Ref.: Pelición, gestionar ante organismo de orden necional implementar installación de estufas eficientes de cocción con leña pere la nutalidad dispersa del municipio de Samencas.

Cordial saludo.

En mi condición de presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Lagunitas, de las Estribaciones de la Sierra Nevade de Santa Marta, y en acuardo con los moradores del sector, nos permitimos comunicade sobre los riesgos en la salud a que estamos sometidos por el uso del tradicional fogón de teña para la cocción de alimentos. Sistema de cocción deficiente por la emisión de gas de efecto invermadoro, que afacta la salud al inhaferso y principal causa del calentemiento global.

Entendemos que las condiciones económicas, geográficas y damográficas no permiten la viabilidad de la construcción de una infraestructura para la gasificación convencional domiciliaria rural, pero existen otros sistemas sencillos, eficientes, más sustantisties que el fogón tradicional, que puadan implementarse como aflemativas de solución, entre los que se puedan mencionar, como por ejemplo, la instalación de assulas eficientes de cocción con leña, con características de adaptación y deserrollo en la ruralidad colombiana y en particular por Corpoguajara en le zona rural del Departamento y en otras veredas del municipio de Barrancas.

En razón a lo antarior, muy respetuosemente, le solicitamos considerar gestionar ente Corpoguajira o la entidad del orden nacional que corresponda la posibilidad de implementar en el sector la instalación de estutes eficientes de cocción con leña, lo cual contribuirá en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los campesinos barranqueros que habitamos en la zona runal de esta municipalidad. Igualmente, desde ya, requarimos que de ser elevada esta solicitud ante entes del orden nacional o regional y de ser atendida se tenga en quanta nuestra disposición de apoyo e esta iniciativa de proyecto, como también nuestra oferta de mano de obra no calificada que pueda requentra.

No siendo otro el objeto de esta, con la mayor stención y consideración.

Attentomente,

Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Lagunitas

Barrancas, 10 de Septiembre o de 2000

Or. WAN MAURICIO SOTO BALAM Alcalde municipal E S D.

Ref.: Pelición, gestioner ante organismo de ordan nacional implementar instalación de estufas eficientes de rección con laña para la ruralidad dispensa del municipio de Barrances.

Cordial saludo.

En mi condición de presidente de la Jurta de Acción Comunal de la región de CUPUMA - Veredas de: Cueva: Honda, Punto Claro, Mapunto, Abre el Ojo, Centro y Sitio Nuevo, de la Serrania del Panja, y en acuardo con los moradores del sactor, nos parmitimos comunicarie sobre los riesgos en la salud a que estamos aomatidos por el uso del tradicional togón de teña para la cocción de alimentos. Sisteme de cocción deficiente por la emisión de gas de efecto invernadaro, que afacta la salud al inhalarse y principal cause del calentamiento global.

Entendemos que las condiciones económicas, geográficas y damográficas no permiten la visiblidad de la construcción de una infraestructura pera la gasificación convencional domiciliaria nunal, pero existen otros sistemas sencilios, eficientes, más sustentables que el togón tradicional, que pueden implementares como alternativas de solución, entre los que se pueden mencionar, como por ejemplo, la instalación de estudas eficientes de occión con laña, con características de solución y desamolo en la nunalidad colombiana y en perficular por Corpoguajira en la zona nunal del Departamento y en otras veredas del municipio de Barrancas.

En rezón a lo anterior, muy respetuosamente, lo solicitamos considerar gestioner ante Corpoguajira o la entidad del orden naciónal que conesponda la posibilidad de implementar en al sector la instalación de estufas eficientes de cocción con leña, lo cual contribuirá en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los campesinos barranqueros que habitamos en la zona rural de esta municipalidad, ligualmente, desde ya, requantinos que de ser elevada esta solicitud ante entas del orden nacional o regional y de ser atendido se tengo en cuenta nuestra disposición de apoyo a esta iniciativa de proyecto, como también nuestra oferta de mano de obra no calificada que pueda requerirse.

No siendo otro el objeto de este, con la mayor atanción y consideración,

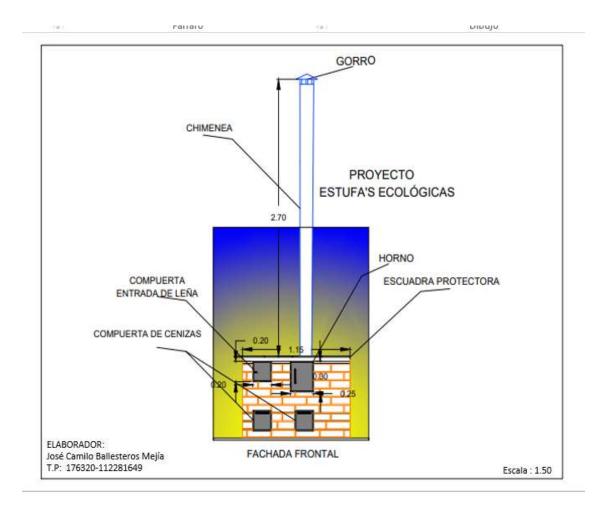
Atentamento

ROBERTO BONILLA ARGUELLE

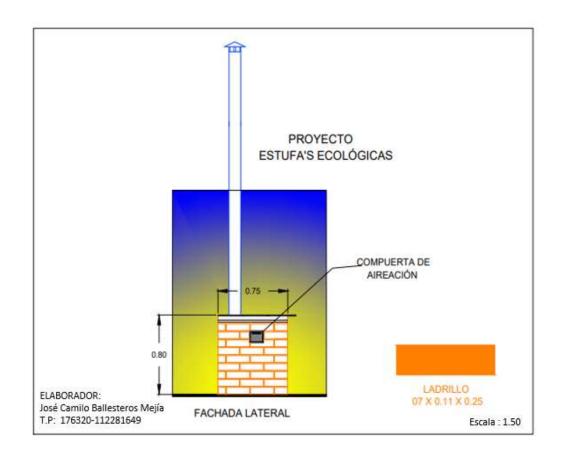
Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Región de CUPUMA

n. Diseños de estufas



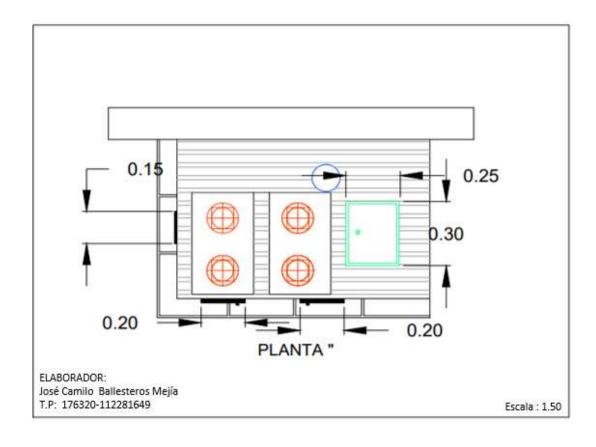




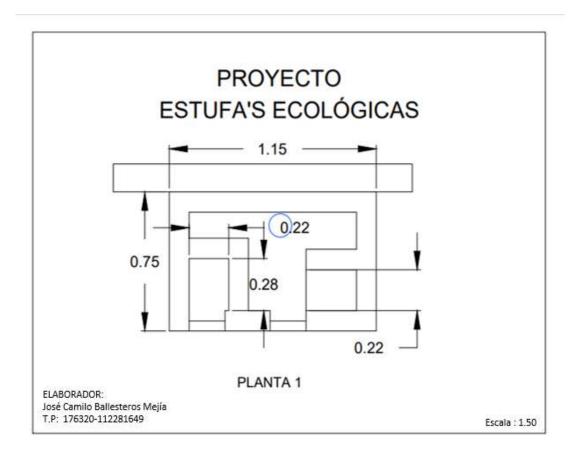




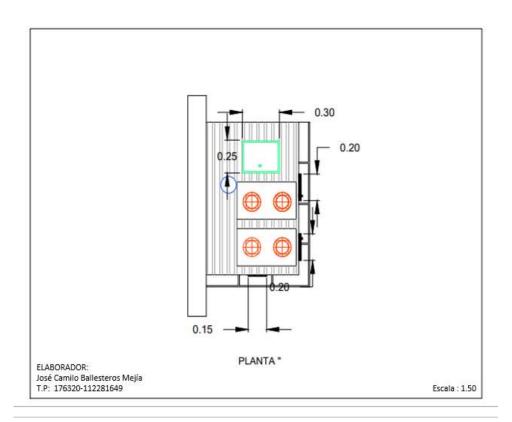












o. Análisis de precios unitarios







EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que los precios unitarios registrados en el proyecto denominado: "INSTALACIÓN DE 189 ESTUFAS EFICIENTES EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, EN EL MARCO DE POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.", Corresponde al promedio de la Región para la vigencia 2020 y que son los utilizados para el tipo de actividades contampladas en el proyecto.

Dado en el municipio de Barrancas, departamento de La Guajira, a los 05 días del mes de octubre de 2020.

CARLOS MANUEL DIAZ BONILLA

Jefe Oficina Associa de Planeación

"Hatono de Combio y Prosperidad"

- Calle 9 No. 7 - 18 - MT: 800,099,223-3 - + 57 301 788 2572

ssc.planeocion@barrancos-lagua@ragovco





	ANÁLISIS DE	PRECIOS UN	TARIOS						
Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLAN	EACION		Vige	ncia a partir de 2	2020				
		OS GENERALES							
OBJETO DEL PROYECTO:	DBJETO DEL PROYECTO: Mejorar la eficiencia en el proceso de cocción empleado por las familias en zona rur del municipio de Barrancas								
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:	del municipio de		CIPIO DE BARRA	NIC AS					
RESPONSABLE: Carlos Manuel Díaz Bonilla									
14		S ESPECIFICO		Unidad	04:4-4				
Item	y actores involu	lizar el proyecto e	en la comunidad		Cantidad				
1.1	y actores involut	<u>au03</u>		Global	1.				
I. MATERIALES EN OBRA		0 51 1	1 1/1 11 11	.					
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.					
Valla informativa a todo color de 4m X 2,5, estructura metalica en angulos	Valla	0,006	3.200.000	19.162					
Cuñas radiales	Unidad	0,12	60.000	7.186					
Material volante de divulgaciona color (Folleto a	Officac	0,12	00.000	7.100					
doble cara de 22X28, volantes a una cara de	Global	3,59	2.000	7.186					
21X14, afiche a una cara de 50X35 cm,)		-,							
·									
Subtotal	•	•			33.533				
II. TRANSPORTE									
Recorrido	Unidad	Cantidad	Tarifa	Valor-Unit.					
Transporte									
				Sub-Total	0,00				
III MANO DE OBRA				_					
Profesional	Unidad	Cantidad	C Unitario	C Total					
Trabajadora Social	Honorario	0,11	200.000	21.557					
Ingeniero ambiental	Honorario	0,11	200.000	21.557					
Subtotal					43.113,77				
TOTAL COSTO DIRECTO					13.796.407				
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad	8%)25%				3.449.102				
IVA (sobre utilidad) 19%					209.705				
Impuestos (18,034%)									
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD					3.110.055 \$ 20.565.269				
Observaciones:				•					



Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLAN	FACION		Vine	ncia a partir de 2	2020				
Elaboro. Or forma Adedora De l'Eart		OS GENERALES	·	moia a partir ac i					
OD IETO DEL BROYESTO			so de cocción emp	leado por las famil	lias en zona rura				
OBJETO DEL PROYECTO:	del municipio de	el municipio de Barrancas							
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:		MUNICIPIO DE BARRANCAS							
RESPONSABLE: Carlos Manuel Díaz Bonilla									
	B. DATO	S ESPECIFICO)S						
ltem		ciarios sobre imp e ocasionado por	pactos en la salud	Unidad	Cantidad				
1.2	1*	material particula		Taller	1.				
I. MATERIALES EN OBRA	•								
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit	Valor-Total.					
Folletos o plegable a color sobre impactos en la									
salud y el medio ambiente por la emision de	Folleto	2	950	1.900					
gases de efecto invernadero por el uso de		_							
fogones tradicionales	01.1.1		2.500						
Refrigerios e hidratacion	Global		3.500	0					
Subtotal					1.900				
II. TRANSPORTE									
Recorrido	Unidad	Cantidad	Tarifa	Valor-Unit.					
Transporte, vehiculo doble traccion		0,0060	300.000	1.796,41					
III MANO DE OBRA	-			Sub-Total	1.796				
Profesional	Unidad	Cantidad	C Unitario	C Total					
Trabajadora Social	Honorario	0,024	200.000	4.790					
Ingeniero ambiental o forestal	Honorario	0	200.000	4.790					
Operario ayudante	Jornal	0,01	29.260	350					
Subtotal		0,0.			9.931				
TOTAL COSTO DIRECTO					2.452.980				
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad	8%)25%	***************************************			613.245				
IVA (sobre utilidad) 19%		***************************************	••••••	•	37.285				
Impuestos (18,034%)	••••••	***************************************			552.963				
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD					\$ 3.656.473				
Observaciones:									





	ANÁLISIS DE	PRECIOS UNI				
Elaboro: OFICINA SESORA DE PLANEA	ACION		Vige	ncia a partir de	2020	
		OS GENERALES				
OBJETO DEL PROYECTO:	•	•	so de cocción empl	eado por las fami	lias en zona rura	
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:	del municipio de		CIPIO DE BARRA	ANCAS		
RESPONSABLE: Carlos Manuel Díaz Bonilla						
REST SHOADEE.	R DATO	S ESPECIFICO		Domina		
		ciarios sobre siste	-			
Item		firmar acuerdo de		Unidad	Cantidad	
1.3		cion y mantenimie		Taller	1.	
I. MATERIALES EN OBRA	, ,					
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit	Valor-Total.		
Folletos o plegable a color sobre estufas						
mejoradas de coccion con leña y aformato de	Folleto	2	950	1.900		
acuerdo de compromiso						
Refrigerios e hidratacion	Global		3.500	0		
Subtotal			<u> </u>		1.90	
II. TRANSPORTE						
Recorrido	Unidad	Cantidad	Tarifa	Valor-Unit.		
Transporte, vehiculo doble traccion		0,0060	300.000	1.796,41		
	~			Sub-Total	1.79	
III MANO DE OBRA	11.24.4	0 - 11 - 1	1 0 11 30 3	0.7.1.1		
Profesional	Unidad	Cantidad	C Unitario	C Total		
Trabajadora Social	Honorario	0,024	200.000	4.790		
Ingeniero ambiental o forestal	Honorario	0,024	200.000	4.790		
Operario ayudante	Jornal	0,01	29.260	350		
Subtotal					9.93	
TOTAL COSTO DIRECTO	00/1050/	***************************************			2.452.98	
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad	8%)25%				613.24	
IVA (sobre utilidad) 19%		***************************************			37.28	
Impuestos (18,034%)					552.96	
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD					\$ 3.656.473	
Observaciones:						





1	ANÁLISIS DE P	RECIOS UNIT	ARIOS				
Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLAN	EACION		Vige	ncia a partir de	2020		
	A. DATO	S GENERALES	•				
OBJETO DEL PROYECTO:		jorar la eficiencia en el proceso de cocción empleado por las familia					
	del municipio de						
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:		MUNIC	PIO DE BARRAI	NCAS			
RESPONSABLE:		Carlos	Manuel Díaz E	Bonilla			
	B. DATOS	ESPECIFICOS					
Item	Realizar replante	o de obra		Unidad	Cantidad		
2.1	Trealizar replante	o de obra		Global	1.		
I. MATERIALES EN OBRA		_			_		
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
					-		
Subtotal					0		
II. TRANSPORTE							
Recorrido	Unidad	Cantidad	Valor- Unit.	Valor-Total			
Transporte	Glb.	1,0	87.500	87.500,00			
				Sub-Total	87.500		
III MANO DE OBRA							
Profesional	Unidad	Cantidad	C Unitario	C Total			
Profesional	Honorario	1,24	41.667	51.620			
Maestro de obra	jornal	1,24	18.950	23.477			
Ayudante	Jornal	1,24	9.375	11.615			
Subtotal	•	•			86.712		
TOTAL COSTO DIRECTO					31.358.142		
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad	8%)25%				7.839.535		
IVA (sobre utilidad) 19%					476.644		
Impuestos (18,034%)					7.068.909		
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD					\$ 46.743.230		
Observaciones:							





	ANÁLISIS DE	PRECIOS UNI	TARIOS				
Elaboro: OFICINA ASESORA DE PALNI	EACION		Vige	ncia a partir de	2020		
	A. DAT	OS GENERALES	6				
OBJETO DEL PROYECTO:	,	Mejorar la eficiencia en el proceso de cocción empleado por las familias en zona ru					
	del municipio de		OLDIO DE DADO				
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:		MUNICIPIO DE BARRANCAS					
RESPONSABLE:		Carlo	s Manuel Díaz	Bonilla			
	B. DATO	S ESPECIFICO	S				
Item	Construir in situ	estufa ecoeficiente		Unidad	Cantidad		
2.2	Construit in situ	estula ecoeliciente	,	Unidad	1.		
I. MATERIALES EN OBRA							
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
Plancha con separador	Unidad	1	199.000	199.000			
Compuerta para leña en hierro fundido	Unidad	1	80.000	80.000			
Compuerta de aireación (respiradero)	Unidad	1	40.000	40.000			
Compuerta para la ceniza (de Hollín)	Unidad	1	40.000	40.000			
Compuerta para el tiro (de aseo)	Unidad	1	70.000	70.000			
Barra (escuadra) de protección, angulo 1,1/2"	Unidad	1	92.000	92.000			
Horno en lamina 20" X 40 cm. Con tapa	Unidad	1	115.000	115.000			
Caldero (calentador), aluminio y tapa en aluminio	Unidad	1	87.000	87.000			
Chimenea galvanizada entorchada ø4"X3,7 mt.,	Unidad	1	245.000	245.000			
con gorro chino en hierro Gancho	Unidad	1	15.000	15.000			
Parrilla para leña en hierro fundido	Unidad	1	95.000	95.000			
Cemento (42 Kg.)	Bulto	2	27.000	54.000			
Ladrillo farol	Unidad	28	1.200	33.600			
Adobe bocadillo	Unidad	70	900	63.000			
Adobe sencillo 3 hueco	Unidad	3	900	2.700			
Ladrillo Macizo	Unidad	10	1.300	13.000			
Porcelanato	M ²	1	45.000	45.000			
Arena	M ³	0,5	35.000	17.500			
Subtotal		5,5	30.000		1.306.800		
II. TRANSPORTE							
Recorrido	Unidad	Cantidad	Tarifa	Valor-Unit.			
Transporte	Glb.	1,0	350.000	350.000,00			
	•	•		Sub-Total	350.000,00		
III MANO DE OBRA				•			
Trabajador	Unidad	Cantidad	C Unitario	C Total			
Profesional	Honorario	1,24	166.667	206.481			
Maestro de obra	Jornal	1,24	75.800	93.908			
Ayudante	Jornal	1,24	37.500	46.458			
Subtotal					346.847,59		
TOTAL COSTO DIRECTO					360.656.567		
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad	8%)25%				90.164.142		
IVA (sobre utilidad) 19%					5.481.980 81.301.007		
Impuestos (18,034%)	Impuestos (18,034%)						
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD					\$ 537.603.695		
Observaciones:							



Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLANI	FACION		Vige	ncia a partir de 2	2020			
LIADOTO. OF TOTIVA ASESSIVA DE FEATI		OS GENERALES		incia a partir de 2	2020			
				eado por las famil	iae an zona rura			
OBJETO DEL PROYECTO:	Mejorar la eficiencia en el proceso de cocción empleado por las familias en zona rur del municipio de Barrancas							
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:	MUNICIPIO DE BARRANCAS							
RESPONSABLE:	Carlos Manuel Díaz Bonilla							
	B. DATO	S ESPECIFICO	S					
Item	Seguimiento y m	Unidad	Cantidad					
2.3	encuesta, analizar y presentar documento sobre emision de gases efecto invernadero)			Encuesta	1.			
I. EQUIPO	Citioloti de gase	5 CICOLO IIIV CITICAL	510)					
Descripcion	Unidad	Cantidad	C. Unitario	C. Total				
PC portatil	Unidad	1	36.000	36.000				
Bascula mediana	Unidad	1	3.750	3.750				
Daosaa moduma	Official	<u>'</u>	0.700	0.100	39.750			
II. MATERIALES EN OBRA					03.700			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.				
Formato de registro de consumo de leña								
(peso/dia) antes de implementar sistema de	Unidad	1	1.874	1.874				
estufas eficientes de coccion con leña								
Formato de registro de consumo de leña								
(peso/dia) despues de implementar sistema de	Unidad	1	1.874	1.874				
estufas eficientes de coccion con leña								
Boloigrafo	Unidad	1	225	225				
Subtotal					3.972			
II. TRANSPORTE								
Recorrido	Unidad	Cantidad	Tarifa	Valor-Unit.				
Transporte, vehiculo doble traccion	Viaje	1,0	52.500	52.500,00				
		•		Sub-Total	52.500			
III MANO DE OBRA				_				
Profesional	Unidad	Cantidad	C Unitario	C Total				
Ingeniero Industrial	Honorario	1	150.000	150.000				
Operario ayudante	Jornal	1	5.852	5.852				
, ,								
Subtotal	•	•			155.852			
TOTAL COSTO DIRECTO								
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad 8%)25%								
IVA (sobre utilidad) 19%	***************************************	***************************************			689.675			
Impuestos (18,034%)								
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD		***************************************	***************************************	***************************************	10.228.28 ² \$ 67.634.610			
Observaciones:				<u>'</u>				





Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLANEAC	Vigencia a partir de 2020						
		GENERALES	J	•			
OBJETO DEL PROYECTO:		encia en el proce	eso de cocción e	mpleado por las	familias en zon		
	rural del municipio de Barrancas MUNICIPIO DE BARRANCAS						
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:							
RESPONSABLE:	Carlos Manuel Díaz Bonilla						
	B. DATOS	ESPECIFICOS					
Item	A. Gestión del proyecto			Unidad	Cantidad		
A.I.U					1.		
I. EQUIPO		т	T				
Descripcion	Unidad	Cantidad	C. Unitario	C. Total	,		
Arriendo oficina (Incluye servicios publicos y conectividad)	Mes	7	1.500.000	10.500.000			
Papelería	Mes	7	424.923	2.974.464			
Subtotal					13.474.46		
II. MATERIALES EN OBRA							
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
Mascarillas	Unidad	1200	4.769	5.722.800			
Alcohol Isopropilico 96% pureza	Galon	10	70.000	700.000	,		
Camisueter con logo de Coorpoguajira y Municipio	Unidad	12	75.000	900.000	,		
Cachucha con logos del proyecto	Unidad	12	25.000	300.000			
Subtotal					7.622.80		
II. TRANSPORTE		T	1				
	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
Servicio de transporte (incluye conductor, comb	Mes	7,0	5.484.817	38.393.719,00			
III MANO DE OBRA				Sub-Total	38.393.71		
Profesional	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
Cordinador del proyecto	Mes	7	4.500.000	31.500.000			
Tecnico	Mes	7	2.200.000	15.400.000			
Operaria Servicios generales	Mes	7,00	1.090.231	7.631.617	,		
Subtotal					54.531.61		
TOTAL COSTO DIRECTO							
AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad 8%)	25%						
IVA (sobre utilidad) 19%							
Impuestos (18,034%)							
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD					\$ 114.022.60		
Observaciones:							





Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLAN	ANÁLISIS DE			gencia a partir de	2020		
Elaboro: OFICINA ASESORA DE PLAN		OS GENERALES		gencia a partir de	2020		
				nleado nor las fami	lias en zona rura		
OBJETO DEL PROYECTO:	Mejorar la eficiencia en el proceso de cocción empleado por las familias en zona ru del municipio de Barrancas						
ENTE TERRITORIAL QUE PRESENTA:	·						
RESPONSABLE:		z Bonilla					
	B. DATO	S ESPECIFICO	os				
Item	laurus ata a			Unidad	Cantidad		
	- Impuestos			570.112.999			
DESCUENTOS							
Descripcion	Unidad	Cantidad	C. Unitario	Total-Descuento			
Pro universidad	%	4		24.138.584			
Fondo de seguridad	%	5		28.505.650			
Impuesto ICA	%	0,3		1.710.339			
Procultura	%	1,5		8.551.695			
Retefuente	%	2		11.402.260			
IVA sobre Utilidad	%	1,52		6.932.574			
Prodesarrollo Dptal.	%	2		11.402.260			
Pro Desarrollo fronteriso	%	2		11.402.260			
Proancianos	%	1		5.701.130			
		19,554					
Subtotal					109.746.75		
II. MATERIALES EN OBRA				_			
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
Subtotal		-	•	•			
II. TRANSPORTE							
	Unidad	Cantidad	Valor-Unit.	Valor-Total.			
			•	Sub-Total			
III MANO DE OBRA				-			
Profesional	Unidad	Cantidad	Valor-Unit	Valor-Total.			
			•	•			
Subtotal							
	S	•					
Subtotal							
Subtotal TOTAL DESCUENTOS POR IMPUESTO							
Subtotal TOTAL DESCUENTOS POR IMPUESTO: AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad IVA (sobre utilidad) 19%							
Subtotal TOTAL DESCUENTOS POR IMPUESTO: AIU (Admon 16%, Imprevisto 1%, Utilidad					109.746.75		





Anexo 6.4. Cadena de valor. Documento Excel

Anexo 6.5. Certificado disponibilidad presupuestal CDP



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA 2020

FUNCIONARIO SOLICITANTE: IVAN MAURICIO SOTO BALAN Alcalde de Barrancas La Guajira

SOLICITADO A: JEFA DE PRESUPUESTO.

CON CARGO A: JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

OBJETO: INSTALACIÓN DE 180 ESTUFAS EFICIENTES EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE BARRANÇAS (La Guajira) EN EL MARCO DE POLÍTICA NACIONAL DEL CÁMBIO CLIMÁTICO.

VALOR: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000)

Atentamente,

TUCA MOURICIO SOTO BALÁN Alcalde Municipal

VoBo: CARLOS MANUEL DIAZ BONILLA Jefe de Oficina Asesora de Planeación. Alcaldía da Barrancas

"Historia de Casibio y Prosperidad"

- Calle 9 No. 7 - 18 · NE 800.099,223-3 · + 57 301 788 2572

sec_planeacion@barrancas-laguagra.govca





77



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE RABRANCAS ALCALDES DE BABRANCAS



EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en presupuesto de la actual vigencia, existe una aproplación de código 2240311010801 denominado subsidios de vivienda de interés social, con una aproplación de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (5 200.000.000), destinados a la "INSTALACIÓN DE 180 ESTUFAS EFICIENTES EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Dada en Barrancas, Departamento de La Guajira, a los trece días del mes de octubre de 2020



78